



CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: COMERCIO, MARKETING Y ECONOMÍA

MATERIA: ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

CURSO: 4º ESO

La asignatura contribuye al desarrollo de las competencias clave por medio de las siguientes competencias específicas, concretadas en criterios de evaluación:

1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal único que genere valor para los demás.

Criterios de evaluación:

1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.

1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.

1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.

2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos de trabajo eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.

Criterios de evaluación:

2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.

2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.

2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.

3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, teniendo en cuenta la realidad económica andaluza, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico.

Criterios de evaluación:

3.1. Preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida.

3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el entorno, teniendo en cuenta la realidad económica de Andalucía.

3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.

Criterios de evaluación:

4.1. Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el

proceso de ideación creativa.

4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.

4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.

5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto, y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.

Criterios de evaluación:

5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa.

5.2. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso llevado a cabo.

6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, profundizando en la realidad económica andaluza, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficaz, equitativa y sostenible.

Criterios de evaluación:

6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permitieran su desarrollo.

6.2. Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.

6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios, para aplicarlos en el contexto andaluz.

6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, conocer la realidad económica andaluza y los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.

7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética, y validando los resultados obtenidos para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.

Criterios de evaluación:

7.1. Valorar la contribución del prototipo final, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.

7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, viabilidad y adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.

7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.

Bloque de Economía:

1. Decisiones económicas individuales.
2. Decisiones económicas colectivas.
3. El mercado.
4. Una economía más social.
5. Finanzas personales I: consumo, ahorro y deuda.
6. Finanzas personales II: inversión y otros productos.

Bloque de Emprendimiento:

7. La empresa y su entorno.
8. La idea de negocio y el proyecto emprendedor.
9. Habilidades personales.
10. Habilidades sociales.
11. Gestión emocional.
12. Creatividad.

Secuenciación y temporalización aproximada:

Evaluación	Unidades	Fechas
1ª Ev.	1	Septiembre
	2	Octubre-Noviembre
	3	Noviembre-Diciembre
2ª Ev.	4	Diciembre-Enero
	5, 6	Febrero
	7, 8	Marzo
3ª Ev.	9, 10	Abril-Mayo
	11, 12	Mayo-Junio

ASÍ TRABAJAMOS...	ASÍ EVALUAMOS...
<ul style="list-style-type: none"> ■ Metodología mixta. Exposición del docente favoreciendo la interacción profesor - alumnado. ■ Presentación de informes escritos y orales, haciendo uso de las TIC, de los temas que se le planteen. ■ Resolución de problemas tanto en clase como tarea para casa. ■ Curso paralelo en plataforma Moodle donde se compartirán: <ul style="list-style-type: none"> ○ Apuntes de teoría por cada tema. ○ Hojas con cuestiones y problemas. ○ Presentaciones por cada unidad. ○ Material de refuerzo y ampliación (problemas resueltos, videos didácticos, enlaces de interés...). Artículos económicos. 	<p>Procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Observación sistemática. Se registrará el desempeño del alumnado en el día a día, a partir de rúbricas basadas en los criterios de evaluación más relacionados con el trabajo en equipo, el procesamiento de información, la reflexión en torno a cuestiones económicas, la participación en debates, etc. ■ Tareas en el aula y en casa. Cuestionarios por vía telemática, actividades, ejercicios, problemas, lecturas... Se entregarán siempre dentro del plazo establecido. Solo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia del alumno o alumna debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero. Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades. ■ Trabajos e informes. Investigaciones, trabajos grupales, presentaciones orales... Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades. ■ Pruebas escritas. Se realizarán, normalmente, al final de cada unidad didáctica. La no asistencia a una prueba escrita supondrá una calificación de cero en dicha prueba. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada, realizándose el mismo día que el alumno o alumna se incorpore a clase. Si se detecta que un alumno o alumna está copiando durante una prueba escrita, esta se calificará automáticamente con un cero. <p>Calificación:</p> <p>La asignatura consta de dos bloques: Bloque de Economía y Bloque de Emprendimiento. Cada bloque constituye una serie de contextos diferenciados en los que se movilizan los saberes básicos, por lo que para garantizar el adecuado desarrollo competencial es necesario superar cada bloque por separado. Así, se calificarán de forma independiente, de modo que la nota final será la media aritmética de ambos, siendo necesario tener aprobados los dos bloques para superar la asignatura.</p> <p>La información recabada mediante los instrumentos de evaluación permitirá calificar cada criterio de evaluación asociado a los saberes básicos tratados en cada una de las unidades didácticas, de modo que al finalizar cada bloque se calculará el promedio de cada uno de los criterios, y con todos ellos el promedio de cada competencia específica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Los criterios de evaluación serán puntuados de 0 a 10 cada vez que se evalúen. A partir de la media aritmética de los criterios de evaluación asociados se obtendrá una nota de 0 a 10 por cada competencia específica. La competencia específica se considerará superada cuando su calificación sea igual o mayor que 5. ■ La calificación de cada bloque se obtiene como la media aritmética de las notas obtenidas en las competencias específicas de la materia. ■ Para aprobar la asignatura en la evaluación ordinaria es necesario obtener en ambos bloques una calificación igual o mayor que 5. Si ambos bloques están superados o ambos bloques están suspensos, la calificación de la evaluación

ordinaria será la media aritmética de los dos bloques. Si uno de los bloques está suspenso, la calificación de la evaluación ordinaria será la nota del bloque suspenso.

- En cada evaluación se informará al alumnado de su progreso mediante una calificación de 0 a 10 calculada mediante el procedimiento anteriormente indicado. Estas calificaciones tienen únicamente valor informativo, ya que el resultado de la evaluación ordinaria y, por tanto, la superación de la asignatura, vendrá dado por la superación de los dos bloques.

Mecanismos de recuperación:

Para el alumnado que muestre dificultades de aprendizaje, se adoptarán las medidas apropiadas de atención a la diversidad y se diseñarán los programas de refuerzo del aprendizaje necesarios. Asimismo, se podrán realizar pruebas escritas encaminadas a la recuperación de aprendizajes no adquiridos en diferentes momentos del curso.

El alumnado que en la evaluación ordinaria obtenga una calificación negativa, recibirá un informe de competencias específicas y criterios de evaluación no superados, con una propuesta de actividades a realizar. De este modo, para la evaluación extraordinaria y en la fecha establecida por jefatura de estudios, deberá entregar dichas actividades y realizar una prueba escrita diseñada a partir de los saberes básicos asociados a las competencias específicas y criterios de evaluación no superados.



CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: COMERCIO, MARKETING Y ECONOMÍA

MATERIA: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL

CURSO: 4º ESO

La asignatura contribuye al desarrollo de las competencias clave por medio de las siguientes competencias específicas, concretadas en criterios de evaluación:

1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

Criterios de evaluación:

- 1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.
 - 1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.
 - 1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.
 - 1.4. Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.
2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.

Criterios de evaluación:

- 2.1. Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.
 - 2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.
 - 2.3. Identificar las cualidades personales y las de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.
3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, atendiendo a la riqueza y diversidad cultural andaluza, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.

Criterios de evaluación:

- 3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales, contemplando específicamente las particularidades de la sociedad y cultura andaluza.
 - 3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural, atendiendo a las peculiaridades de la diversidad en Andalucía, desde distintas perspectivas, a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.
4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.

Criterios de evaluación:

- 4.1. Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.

4.2. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.

4.3. Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión, y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.

5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

Criterios de evaluación:

5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.

5.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.

Unidades:

1. Conócete a ti mismo.
2. Conoce tu entorno.
3. Toma de decisiones.
4. Exploramos el entorno académico y profesional.
5. Descubrimos el mundo laboral.
6. Nos introducimos en el mundo laboral.

Secuenciación y temporalización aproximada:

Evaluación	Unidades	Fechas
1ª Ev.	1	Septiembre
	1, 2	Octubre-Noviembre
	2	Noviembre
2ª Ev.	3	Diciembre-Enero
	3, 4	Febrero
	4	Marzo
3ª Ev.	5	Abril
	6	Mayo-Junio

ASÍ TRABAJAMOS...	ASÍ EVALUAMOS...
<ul style="list-style-type: none"> ■ Metodología mixta. Exposición del docente favoreciendo la interacción profesor - alumnado. ■ Presentación de informes escritos y orales, haciendo uso de las TIC, de los temas que se le planteen. ■ Resolución de problemas tanto en clase como tarea para casa. ■ Curso paralelo en plataforma Moodle donde se compartirán: <ul style="list-style-type: none"> ○ Apuntes de teoría por cada tema. ○ Hojas con cuestiones y problemas. ○ Presentaciones por cada unidad. ○ Material de refuerzo y ampliación (problemas resueltos, videos didácticos, enlaces de interés...). Artículos económicos. 	<p>Procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Observación sistemática. Se registrará el desempeño del alumnado en el día a día, a partir de rúbricas basadas en los criterios de evaluación más relacionados con el trabajo en equipo, el procesamiento de información, la reflexión en torno a cuestiones del temario, la participación en debates, etc. ■ Tareas en el aula y en casa. Cuestionarios por vía telemática, actividades, ejercicios, problemas, lecturas... Se entregarán siempre dentro del plazo establecido. Solo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia del alumno o alumna debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero. Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades. ■ Trabajos e informes. Investigaciones, trabajos grupales, presentaciones orales... Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades. ■ Pruebas escritas. Se realizarán, normalmente, al final de cada unidad didáctica. La no asistencia a una prueba escrita supondrá una calificación de cero en dicha prueba. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada, realizándose el mismo día que el alumno o alumna se incorpore a clase. Si se detecta que un alumno o alumna está copiando durante una prueba escrita, esta se calificará automáticamente con un cero. <p>Calificación: La asignatura consta de 6 unidades. Cada unidad constituye una serie de contextos diferenciados en los que se movilizan los saberes básicos, por lo que para garantizar el adecuado desarrollo competencial es necesario superar cada unidad por separado. Así, se calificarán de forma independiente, de modo que la nota final será la media aritmética de todas las unidades, siendo necesario tener aprobadas todas para superar la asignatura. La información recabada mediante los instrumentos de evaluación permitirá calificar cada criterio de evaluación asociado a los saberes básicos tratados en cada una de las unidades didácticas, de modo que al finalizar se calculará el promedio de cada uno de los criterios, y con todos ellos el promedio de cada competencia específica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Los criterios de evaluación serán puntuados de 0 a 10 cada vez que se evalúen. A partir de la media aritmética de los criterios de evaluación asociados se obtendrá una nota de 0 a 10 por cada competencia específica. La competencia específica se considerará superada cuando su calificación sea igual o mayor que 5. ■ La calificación de cada trimestre se obtiene como la media aritmética de las notas obtenidas en las competencias específicas de las dos unidades impartidas. ■ Para aprobar la asignatura en la evaluación ordinaria es necesario obtener en las unidades una calificación igual o mayor que 5. La calificación de la evaluación ordinaria será la media aritmética de todas las unidades. Si una de las

unidades está suspensa, la calificación de la evaluación ordinaria será la nota de la unidad suspensa.

- En cada evaluación se informará al alumnado de su progreso mediante una calificación de 0 a 10 calculada mediante el procedimiento anteriormente indicado. Estas calificaciones tienen únicamente valor informativo, ya que el resultado de la evaluación ordinaria y, por tanto, la superación de la asignatura, vendrá dado por la superación de todas las unidades.

Mecanismos de recuperación:

Para el alumnado que muestre dificultades de aprendizaje, se adoptarán las medidas apropiadas de atención a la diversidad y se diseñarán los programas de refuerzo del aprendizaje necesarios. Asimismo, se podrán realizar pruebas escritas encaminadas a la recuperación de aprendizajes no adquiridos en diferentes momentos del curso.

El alumnado que en la evaluación ordinaria obtenga una calificación negativa, recibirá un informe de competencias específicas y criterios de evaluación no superados, con una propuesta de actividades a realizar. De este modo, para la evaluación extraordinaria y en la fecha establecida por jefatura de estudios, deberá entregar dichas actividades y realizar una prueba escrita diseñada a partir de los saberes básicos asociados a las competencias específicas y criterios de evaluación no superados.



I.E.S. MANUEL DE FALLA
Avda. de Palestina s/n
Puerto Real (Cádiz)

CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

MATERIA: ECONOMÍA

CURSO: 1º Bachillerato

EL ALUMNADO TIENE QUE SABER...

1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.
3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.
5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.
6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.
7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias identificando las causas y efectos de la inflación.
8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.
9. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos y en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.
10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON...

- Tema 1. La sublimación de la economía
- Tema 2. Decisiones económicas colectivas
- Tema 3: Producción y empresa
- Tema 4. El mercado
- Tema 5. Tipos de mercado
- Tema 6. El mercado de trabajo
- Tema 7. Decisiones financieras y finanzas personales
- Tema 8. La macroeconomía
- Tema 9. Dinero, inflación y política monetaria
- Tema 10. La intervención del Estado
- Tema 11. Comercio internacional
- Tema 12. Retos de la economía actual.

Secuenciación y temporalización aproximada:

Evaluación	Unidades	Fechas
1ª Ev.	1	Septiembre
	2	Octubre-Noviembre
	3	Noviembre-Diciembre
2ª Ev.	4	Diciembre-Enero
	5	Febrero
	6	Marzo
3ª Ev.	7	Abril-Mayo
	8	Mayo-Junio

ASÍ TRABAJAMOS...

- Metodología mixta. Exposición del docente favoreciendo la interacción profesor - alumno.
- Videos sobre teoría económica.
- Resolución de problemas tanto en clase como tarea para casa.
- Curso paralelo en plataforma Moodle donde se compartirán:
 - Apuntes de teoría por cada tema.
 - Hojas con cuestiones y problemas.
 - Presentaciones-videos por cada unidad.
 - Material de refuerzo y ampliación (problemas resueltos, videos didácticos, enlaces de interés...).
 - Artículos científicos.

ASÍ EVALUAMOS...**Procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación:**

- **Observación sistemática.** Se registrará el desempeño del alumnado en el día a día, a partir de rúbricas basadas en los criterios de evaluación más relacionados con el trabajo en equipo, el procesamiento de información, la reflexión en torno a cuestiones científicas, la participación en debates, etc.
- **Tareas en el aula y en casa.** Cuestionarios por vía telemática, actividades, ejercicios, problemas, lecturas... Se entregarán siempre dentro del plazo establecido. Solo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia del alumno o alumna debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero. Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades.
- **Trabajos e informes.** Monografías, investigaciones, informes de prácticas de laboratorio, presentaciones orales... Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades.
- **Pruebas escritas.** Se realizarán, normalmente, al final de cada unidad didáctica. La no asistencia a una prueba escrita supondrá una calificación de cero

en dicha prueba. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada, realizándose el mismo día que el alumno o alumna se incorpore a clase. Si se detecta que un alumno o alumna está copiando durante una prueba escrita, esta se calificará automáticamente con un cero.

Calificación:

La información recabada mediante los instrumentos de evaluación permitirá calificar cada criterio de evaluación asociado a los saberes básicos tratados en cada una de las unidades didácticas, de modo que al finalizar cada bloque se calculará el promedio de cada uno de los criterios, y con todos ellos el promedio de cada competencia específica.

- Los criterios de evaluación serán puntuados de 0 a 10 cada vez que se evalúen. A partir de la media aritmética de los criterios de evaluación asociados se obtendrá una nota de 0 a 10 por cada competencia específica. La competencia específica se considerará superada cuando su calificación sea igual o mayor que 5.
- La calificación de cada bloque se obtiene como la media aritmética de las notas obtenidas en las 7 competencias específicas de la materia.
- Para aprobar la asignatura en la evaluación ordinaria es necesario obtener una calificación igual o mayor que 5. En cada evaluación se informará al alumnado de su progreso mediante una calificación de 0 a 10 calculada mediante el procedimiento anteriormente indicado.

Mecanismos de recuperación:

Para el alumnado que muestre dificultades de aprendizaje, se adoptarán las medidas apropiadas de atención a la diversidad y se diseñarán los programas de refuerzo del aprendizaje necesarios. Asimismo, se podrán realizar pruebas escritas encaminadas a la recuperación de aprendizajes no adquiridos en diferentes momentos del curso.

El alumnado que en la evaluación ordinaria obtenga una calificación negativa, recibirá un informe de competencias específicas y criterios de evaluación no superados, con una propuesta de actividades a realizar. De este modo, para la evaluación extraordinaria y en la fecha establecida por jefatura de estudios, deberá entregar dichas actividades y realizar una prueba escrita diseñada a partir de los saberes básicos asociados a las competencias específicas y criterios de evaluación no superados.

Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.



I.E.S. MANUEL DE FALLA
Avda. de Palestina s/n
Puerto Real (Cádiz)

CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: COMERCIO, MARKETING Y ECONOMÍA

MATERIA: CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

CURSO: 1º BACHILLERATO

La asignatura contribuye al desarrollo de las competencias clave por medio de las siguientes competencias específicas, concretadas en criterios de evaluación:

1. Comprender el sentido y la relevancia de la cultura emprendedora, realizando investigaciones que permitan

estudiar e identificar en diferentes tipos de textos y otros soportes rasgos propios de las personas emprendedoras con el fin de valorar la relevancia del autoconocimiento y de la identificación de las habilidades

emprendedoras propias y de otros para emplearlas en la creación de valor tanto en la gestión de la vida académica y profesional como en la mejora del entorno económico y social.

Criterios de evaluación:

1.1. Identificar y conocer las características de las personas emprendedoras.

1.2 Realizar procesos reflexivos para identificar las características propias, mejorar el autoconocimiento y la autoestima.

1.3 Detectar los intereses propios, las aptitudes necesarias para diferentes perfiles profesionales y diseñar un itinerario académico profesional coherente con ellas y con los objetivos personales.

1.4. Conocer técnicas actuales de búsqueda activa de empleo valorando la importancia del autoempleo como vía de inserción laboral y comprendiendo las ventajas e inconvenientes a los que se enfrentan los emprendedores empresariales.

1.5 Determinar las características de los líderes, sus atributos y su papel en la dirección de organizaciones.

1.6. Diferenciar creatividad de investigación, innovación y desarrollo, valorando la importancia de las actividades relacionadas con ellas en el diseño e implementación de propuestas de valor.

2. Explorar y detectar las necesidades de un mercado o de un grupo social concreto, utilizando la creatividad y el

pensamiento divergente para realizar propuestas innovadoras sobre bienes o servicios, con el fin de valorar la importancia de los procesos de investigación, desarrollo e innovación en los proyectos de emprendimiento.

Criterios de evaluación:

2.1. Aplicar técnicas de investigación de mercados e investigación social para detectar las necesidades de productos y atención social de personas y organizaciones del entorno.

2.2. Diseñar y llevar a cabo con autonomía las fases de un proyecto emprendedor, aplicando técnicas específicas de gestión del liderazgo, planificación de tareas, definición de objetivos, organización del trabajo cooperativo, resolución de conflictos y comunicación.

2.3. Describir las dimensiones de la responsabilidad social de proyectos emprendedores y el papel de los grupos de interés o stakeholders en su desarrollo.

2.4. Investigar y analizar los clientes o usuarios potenciales relacionados con un proyecto emprendedor detallando las estrategias de segmentación empleadas.

2.5. Fomentar y valorar la creación de valor mediante el empleo de productos o servicios innovadores que aporten nuevas utilidades o aporten soluciones colaborativas originales.

2.6. Utilizar métodos y estrategias de visualización y presentación de proyectos para comunicar sus principales aspectos.

3. Identificar las áreas funcionales de las empresas y de otras organizaciones, aplicando correctamente técnicas específicas relacionadas con la organización y la gestión de cada una de ellas, para comprender la relevancia de la formación científica en el ámbito económico financiero y de la administración de empresas en el desarrollo de proyectos emprendedores y en el logro de sus objetivos.

Criterios de evaluación:

3.1. Identificar las áreas funcionales de las organizaciones y sus tareas principales.

- 3.2. Aplicar técnicas económico-financieras y de administración de empresas específicas de cada una de las áreas funcionales que contribuyan al logro de los objetivos de un proyecto emprendedor.
- 3.3. Analizar y determinar las fuentes de ingresos y costes de un proyecto emprendedor, comprendiendo la relevancia de su análisis para establecer su viabilidad.
- 3.4. Estudiar fuentes de financiación propia y ajena determinando la estructura financiera óptima que permite implementar un proyecto emprendedor.
- 4. Implementar técnicas para el diseño y el análisis de la viabilidad económica y financiera de proyectos, la aplicación de legislación mercantil, laboral, tributaria y sobre asociaciones, el estudio del impacto de la iniciativa emprendedora sobre el entorno, así como sobre la difusión de proyectos, gestionando sus trámites para su puesta en marcha.

Criterios de evaluación:

- 4.1. Determinar, mediante distintos métodos, la viabilidad económica y financiera de proyectos personales y de organizaciones.
- 4.2. Redactar y adaptar a un proyecto emprendedor concreto modelos de estatutos sociales de empresas o de asociaciones.
- 4.3. Conocer los trámites tributarios, laborales y administrativos que son necesarios para poner en marcha un proyecto emprendedor.
- 4.4. Utilizar diferentes soportes digitales y las redes sociales para difundir un proyecto personal o emprendedor.

Unidades:

- 1. Emprendiendo y liderando.
- 2. Conócete para buscar empleo.
- 3. La protección del trabajador.
- 4. La empresa y el comienzo de su creación.
- 5. Inversión y financiación.
- 6. Contabilidad.
- 7. Comercialización.
- 8. Plan de empresa.

Secuenciación y temporalización aproximada:

Evaluación	Unidades	Fechas
1ª Ev.	1	Septiembre- Octubre
	2	Octubre
	3	Noviembre
2ª Ev.	4	Diciembre-Enero
	5	Febrero
	6	Marzo
3ª Ev.	7	Abril
	8	Mayo-Junio

ASÍ TRABAJAMOS...	ASÍ EVALUAMOS...
<ul style="list-style-type: none"> ■ Metodología mixta. Exposición del docente favoreciendo la interacción profesor - alumnado. ■ Presentación de informes escritos y orales, haciendo uso de las TIC, de los temas que se le planteen. ■ Resolución de problemas tanto en clase como tarea para casa. ■ Curso paralelo en plataforma Moodle donde se compartirán: <ul style="list-style-type: none"> ○ Apuntes de teoría por cada tema. ○ Hojas con cuestiones y problemas. ○ Presentaciones por cada unidad. ○ Material de refuerzo y ampliación (problemas resueltos, videos didácticos, enlaces de interés...). ○ Artículos económicos. 	<p>Procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Observación sistemática. Se registrará el desempeño del alumnado en el día a día, a partir de rúbricas basadas en los criterios de evaluación más relacionados con el trabajo en equipo, el procesamiento de información, la reflexión en torno a cuestiones del temario, la participación en debates, etc. ■ Tareas en el aula y en casa. Cuestionarios por vía telemática, actividades, ejercicios, problemas, lecturas... Se entregarán siempre dentro del plazo establecido. Solo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia del alumno o alumna debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero. Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades. ■ Trabajos e informes. Investigaciones, trabajos grupales, presentaciones orales... Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades. ■ Pruebas escritas. Se realizarán, normalmente, al final de cada unidad didáctica. La no asistencia a una prueba escrita supondrá una calificación de cero en dicha prueba. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada, realizándose el mismo día que el alumno o alumna se incorpore a clase. Si se detecta que un alumno o alumna está copiando durante una prueba escrita, esta se calificará automáticamente con un cero. <p>Calificación: La asignatura consta de 8 unidades. Cada unidad constituye una serie de contextos diferenciados en los que se movilizan los saberes básicos, por lo que para garantizar el adecuado desarrollo competencial es necesario superar cada unidad por separado o dos unidades como máximo. Así, se calificarán de forma independiente, de modo que la nota final será la media aritmética de todas las unidades, siendo necesario tener aprobadas todas para superar la asignatura. La información recabada mediante los instrumentos de evaluación permitirá calificar cada criterio de evaluación asociado a los saberes básicos tratados en cada una de las unidades didácticas, de modo que al finalizar se calculará el promedio de cada uno de los criterios, y con todos ellos el promedio de cada competencia específica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Los criterios de evaluación serán puntuados de 0 a 10 cada vez que se evalúen. A partir de la media aritmética de los criterios de evaluación asociados se obtendrá una nota de 0 a 10 por cada competencia específica. La competencia específica se considerará superada cuando su calificación sea igual o mayor que 5. ■ La calificación de cada trimestre se obtiene como la media aritmética de las notas obtenidas en las competencias específicas de las unidades impartidas. ■ Para aprobar la asignatura en la evaluación ordinaria es necesario obtener en las unidades una calificación igual o mayor que 5. La calificación de la evaluación ordinaria será la media aritmética de todas las unidades. Si una de las

unidades está suspensa, la calificación de la evaluación ordinaria será la nota de la unidad suspensa.

- En cada evaluación se informará al alumnado de su progreso mediante una calificación de 0 a 10 calculada mediante el procedimiento anteriormente indicado. Estas calificaciones tienen únicamente valor informativo, ya que el resultado de la evaluación ordinaria y, por tanto, la superación de la asignatura, vendrá dado por la superación de todas las unidades.

Mecanismos de recuperación:

Para el alumnado que muestre dificultades de aprendizaje, se adoptarán las medidas apropiadas de atención a la diversidad y se diseñarán los programas de refuerzo del aprendizaje necesarios. Asimismo, se podrán realizar pruebas escritas encaminadas a la recuperación de aprendizajes no adquiridos en diferentes momentos del curso.

El alumnado que en la evaluación ordinaria obtenga una calificación negativa, recibirá un informe de competencias específicas y criterios de evaluación no superados, con una propuesta de actividades a realizar. De este modo, para la evaluación extraordinaria y en la fecha establecida por jefatura de estudios, deberá entregar dichas actividades y realizar una prueba escrita diseñada a partir de los saberes básicos asociados a las competencias específicas y criterios de evaluación no superados.

Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.



CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: COMERCIO, MARKETING Y ECONOMÍA

MATERIA: EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO

CURSO: 2º BACHILLERATO

La asignatura contribuye al desarrollo de las competencias clave por medio de las siguientes competencias específicas, concretadas en criterios de evaluación:

1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.

Criterios de evaluación:

1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor, la innovación y la digitalización.

1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.

2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de criterios de responsabilidad social corporativa, la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.

Criterios de evaluación:

2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno genérico y a las exigencias del mercado, investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.

2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

2.3. Identificar y analizar las características del entorno competitivo o específico en el que la empresa desarrolla su actividad, analizando su cadena de valor y sus ventajas competitivas, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

3. Reconocer y comprender las características y actividades de las áreas funcionales y de las estructuras organizativas de los modelos de negocio actuales, comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.

Criterios de evaluación:

3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades de los usuarios, generar valor y contribuir al bienestar económico y social actual, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.

3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando, a partir de ellas, las decisiones de planificación, organización, gestión, control y optimización de actividades de todas sus áreas funcionales, recursos, y asociaciones clave de un modelo de negocio innovador.

3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio, comprendiendo la relación entre los ingresos y los costes, el proceso de obtención del beneficio y del umbral de rentabilidad de la empresa y las decisiones de producción o compra.

3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y otras variables del marketing mix, así como las fuentes de ingresos de un modelo de negocio innovador.

4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.

Criterios de evaluación:

4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.

4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.

4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo, utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.

5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.

Criterios de evaluación:

5.1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto andaluz determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.

5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.

5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas mediante la aplicación de criterios estáticos y dinámicos de selección de inversiones y otros argumentos fundamentados con criterios económicos.

5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias, describiendo las relaciones entre sus masas patrimoniales mediante el fondo de maniobra y ratios, evaluando sus rentabilidades económica y financiera e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

Unidades:

1. El emprendedor y la innovación.
2. Las características de las empresas.
3. La idea y los modelos de negocio.
4. La producción de la empresa.
5. El entorno y las decisiones empresariales.
6. La validación de la idea.
7. El marketing.
8. La financiación y la inversión de la empresa.
9. La contabilidad.
10. Análisis financiero y económico.
11. Gestión de recursos humanos.
12. Plan de negocio.

Secuenciación y temporalización aproximada:

Evaluación	Unidades	Fechas
1ª Ev.	1	Septiembre- Octubre
	2	Octubre
	3	Noviembre
	4	Diciembre
2ª Ev.	5	Diciembre-Enero
	6	Febrero
	7	Febrero
3ª Ev.	8	Marzo
	9	Marzo
	10,11	Abril
	12	Mayo

ASÍ TRABAJAMOS...	ASÍ EVALUAMOS...
<ul style="list-style-type: none"> ■ Metodología mixta. Exposición del docente favoreciendo la interacción profesor - alumnado. ■ Presentación de informes escritos y orales, haciendo uso de las TIC, de los temas que se le planteen. ■ Resolución de problemas tanto en clase como tarea para casa. ■ Curso paralelo en plataforma Moodle donde se compartirán: <ul style="list-style-type: none"> ○ Apuntes de teoría por cada tema. ○ Hojas con cuestiones y problemas. ○ Presentaciones por cada unidad. ○ Material de refuerzo y ampliación (problemas resueltos, videos didácticos, enlaces de interés...). Artículos económicos. 	<p>Procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Observación sistemática. Se registrará el desempeño del alumnado en el día a día, a partir de rúbricas basadas en los criterios de evaluación más relacionados con el trabajo en equipo, el procesamiento de información, la reflexión en torno a cuestiones del temario, la participación en debates, etc. ■ Tareas en el aula y en casa. Cuestionarios por vía telemática, actividades, ejercicios, problemas, lecturas... Se entregarán siempre dentro del plazo establecido. Solo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia del alumno o alumna debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero. Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades. ■ Trabajos e informes. Investigaciones, trabajos grupales, presentaciones orales... Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades. ■ Pruebas escritas. Se realizarán, normalmente, al final de cada unidad didáctica. La no asistencia a una prueba escrita supondrá una calificación de cero en dicha prueba. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada, realizándose el mismo día que el alumno o alumna se incorpore a clase. Si se detecta que un alumno o alumna está copiando durante una prueba escrita, esta se calificará automáticamente con un cero. <p>Calificación: La asignatura consta de 12 unidades. La información recabada mediante los instrumentos de evaluación permitirá calificar cada criterio de evaluación asociado a los saberes básicos tratados en cada una de las unidades didácticas, de modo que al finalizar se calculará el promedio de cada uno de los criterios, y con todos ellos el promedio de cada competencia específica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Los criterios de evaluación serán puntuados de 0 a 10 cada vez que se evalúen. A partir de la media aritmética de los criterios de evaluación asociados se obtendrá una nota de 0 a 10 por cada competencia específica. La competencia específica se considerará superada cuando su calificación sea igual o mayor que 5. ■ La calificación de cada trimestre se obtiene como la media aritmética de las notas obtenidas en las competencias específicas de las unidades impartidas. ■ Para aprobar la asignatura en la evaluación ordinaria es necesario obtener una calificación igual o mayor que 5. La calificación de la evaluación ordinaria será la media aritmética de las tres evaluaciones. Si un trimestre está suspenso, la calificación de la evaluación ordinaria será la nota de ese trimestre. ■ En cada evaluación se informará al alumnado de su progreso mediante una calificación de 0 a 10 calculada mediante el procedimiento anteriormente indicado. Estas calificaciones tienen únicamente valor informativo, ya que el resultado de la evaluación ordinaria y, por tanto, la superación de la asignatura, vendrá dado por la superación

cada trimestre.

Mecanismos de recuperación:

Para el alumnado que muestre dificultades de aprendizaje, se adoptarán las medidas apropiadas de atención a la diversidad y se diseñarán los programas de refuerzo del aprendizaje necesarios. Asimismo, se podrán realizar pruebas escritas encaminadas a la recuperación de aprendizajes no adquiridos en diferentes momentos del curso.

El alumnado que en la evaluación ordinaria obtenga una calificación negativa, recibirá un informe de competencias específicas y criterios de evaluación no superados, con una propuesta de actividades a realizar. De este modo, para la evaluación extraordinaria y en la fecha establecida por jefatura de estudios, deberá entregar dichas actividades y realizar una prueba escrita diseñada a partir de los saberes básicos asociados a las competencias específicas y criterios de evaluación no superados.

Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.



CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: COMERCIO Y MARKETING

CICLO: CFGB SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

MÓDULO: TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS (TAB)

CURSO: 1º

EL ALUMNADO TIENE QUE SABER...

RA1. Clasifica las tareas administrativas de una empresa identificando las áreas funcionales de la misma.

- a) Se ha definido la organización de una empresa.
- b) Se han descrito las tareas administrativas de una empresa.
- c) Se han identificado las áreas funcionales de una empresa.
- d) Se ha definido el organigrama elemental de una organización privada y pública.
- e) Se ha identificado la ubicación física de las distintas áreas de trabajo.

RA2. Tramita correspondencia y paquetería identificando las fases del proceso.

- a) Se han descrito las distintas fases a realizar en la gestión de la correspondencia.
- b) Se ha realizado la recepción del correo físico y de la paquetería, cumplimentando los documentos internos y externos asociados.
- c) Se ha clasificado el correo utilizando distintos criterios.
- d) Se ha distribuido el correo, tanto el interno como el externo.
- e) Se ha anotado en los libros registro el correo y los paquetes recibidos y distribuidos.
- f) Se ha utilizado el fax para el envío y recepción de documentos por este medio.
- g) Se ha preparado para su envío la correspondencia y paquetería saliente, tanto la normal como la urgente.
- h) Se ha puesto especial interés en no extraviar la correspondencia.
- i) Se ha mantenido en todo momento limpio y en orden el espacio de trabajo.

RA3. Controla el almacén de material de oficina relacionando el nivel de existencias con el aseguramiento de la continuidad de los servicios.

- a) Se han diferenciado los materiales de oficina en relación con sus características y aplicaciones.
- b) Se han reconocido las funciones de los inventarios de material.
- c) Se han identificado los diferentes tipos de valoración de existencias.
- d) Se han definido los diferentes tipos de estocaje.
- e) Se ha calculado el volumen de existencias.
- f) Se han empleado aplicaciones informáticas en el control de almacén
- g) Se han descrito los procedimientos administrativos de aprovisionamiento de material
- h) Se han realizado pedidos garantizando unas existencias mínimas.
- i) Se ha valorado la importancia de un estocaje mínimo.

RA4. Realiza operaciones básicas de tesorería identificando los diferentes documentos utilizados.

- a) Se han identificado los distintos medios de cobro y pago.
- b) Se han reconocido los diferentes justificantes de las operaciones de tesorería.
- c) Se han relacionado los requisitos básicos de los medios de pago más habituales.
- d) Se han realizado pagos y cobros al contado simulados, calculando el importe a devolver en

cada caso.

e) Se han realizado operaciones de tesorería simuladas, utilizando para ello los documentos más habituales en este tipo de operaciones.

f) Se ha cumplimentado un libro registro de movimientos de caja.

g) Se ha realizado el cálculo el importe a pagar/cobrar en distintas hipótesis de trabajo.

h) Se ha demostrado responsabilidad tanto en el manejo del dinero en efectivo como en el de los documentos utilizados.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON...

Bloque de Contenidos:

1. Realización de las tareas administrativas de una empresa.
2. Tramitación de correspondencia y paquetería.
3. Control de almacén de material de oficina.
4. Operaciones básicas de tesorería.

Secuenciación y temporalización aproximada:

Evaluación	Unidades	RA	CE
1ª Ev.	1	1	A, B, C, D, E
2ª Ev.	2	2	A, B, C, D, E, F, G, H, I
	3	3	A, B, C, D, E, F, G, H, I
3ª Ev.	4	4	A, B, C, D, E, F, G, H

ASÍ TRABAJAMOS...

- Metodología mixta. Exposición del docente favoreciendo la interacción profesor – alumno y la participación del mismo. La metodología utilizada se basa en las estrategias de:
 - Simulación: Utilización de simuladores para entrenar y lograr que, cuando se dé la situación real, se sepa actuar adecuadamente.
 - Deductivas: Partiendo de categorías y conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que se le suministran.
- Presentación de informes escritos y orales, haciendo uso de las TIC, de los temas que se le planteen.

ASÍ EVALUAMOS...

Procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación:

- **Observación sistemática.** Se registrará el desempeño del alumnado en el día a día, a partir de rúbricas basadas en los criterios de evaluación más relacionados con el trabajo en equipo, el procesamiento de información, la reflexión, la participación en debates, etc.
- **Tareas en el aula y en casa.** Cuestionarios por vía telemática, actividades, y ejercicios, realizados en Canva, Word o Excel... Se entregarán siempre dentro del plazo establecido. Solo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia del alumno o alumna debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero. Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades.
- **Trabajos e informes.** Monografías,

- Resolución de problemas tanto en clase como tarea para casa.
- Curso paralelo en plataforma Moodle donde se compartirán:
 - Apuntes de teoría por cada tema.
 - Hojas con cuestiones y problemas.
 - Material de refuerzo y ampliación (problemas resueltos, videos didácticos, enlaces de interés...).

investigaciones, presentaciones orales, elaboración de las presentaciones en Canva... Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades, para lo que se utilizará la rúbrica para la evaluación de los mismos.

- **Pruebas escritas.** Se realizarán, normalmente, al final de cada unidad didáctica. La no asistencia a una prueba escrita supondrá una calificación de cero en dicha prueba. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada, realizándose el mismo día que el alumno o alumna se incorpore a clase. Si se detecta que un alumno o alumna está copiando durante una prueba escrita, esta se calificará automáticamente con un cero.
- **Rúbrica.** Para aquellos criterios o instrumentos que lo requieran.

Calificación:

Los criterios de calificación se extraerán del currículo establecido en la orden del Ciclo Formativo. Son concreciones que valoran los resultados de aprendizaje y nos permiten evaluar indicadores que miden el conocimiento que ha alcanzado el alumnado evaluado. Un RA se alcanza cuando todos los criterios de evaluación asociados a los mismos demuestran un nivel aceptable de los logros programados y son superados. En la siguiente tabla mostramos la ponderación dada a cada RA y sus correspondientes criterios:

RESULTADOS APRENDIZAJE	100%	Criterios de evaluación	% Sobre RA
RA1	30%	a) b) c) d) e)	100%del RA1
RA2	20%	a) b) c) d) e) f) g) h) i)	100%del RA2
RA3	20%	a) b) c) d) e) f) g) h) i)	100%del RA3
RA4	30%	a) b) c) d) e) f) g) h)	100%del RA4

Para obtener la calificación tanto de las evaluaciones parciales como de la evaluación final, procedemos ponderando cada criterio de evaluación en función de su mayor o menor contribución a alcanzar el resultado de aprendizaje, de forma que para cada parcial el total de ponderaciones sume el máximo a calificar, esto es el 100% y posteriormente calculemos la calificación multiplicando la nota obtenida a través de cada instrumento por la ponderación de cada criterio de evaluación. Para informar de la calificación pasamos la suma de los criterios de evaluación utilizados a base 10, con independencia del peso del resultado de aprendizaje que se utilizará para el cálculo de la

calificación final. La calificación del módulo profesional se expresará en un valor numérico de 1 a 10, sin decimales. **Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.**

La ponderación se establecerá de la siguiente forma:

- La evaluación de los criterios mediante los instrumentos: pruebas escritas u orales, trabajo en grupo, supuestos teórico-prácticos, tendrán un valor de 80% de la calificación del RA asociado. Si en una evaluación no se utilizaran estos instrumentos este porcentaje pasará a ser incluido en la ponderación del resto de instrumentos de evaluación utilizados.
- La evaluación de los criterios mediante los instrumentos: actividades prácticas de aula, y/o trabajos relacionados con contenidos procedimentales, trabajos colaborativos, portfolio entre otros tendrán un valor del 20% del RA asociado.
- La suma ponderada de los RA de cada trimestre sumará el 100%.
- La suma ponderada de los RA de los tres trimestres debe de sumar el 100% de las calificaciones del módulo.

El alumno/a debe superar todos los RA del módulo, y dentro de estos debe superar todos los criterios de evaluación, de manera que no podrá superar el RA en cuestión si tiene algún criterio suspenso.

Mecanismos de recuperación:

Para el alumnado que muestre dificultades de aprendizaje, se adoptarán las medidas apropiadas de atención a la diversidad y se diseñarán los programas de refuerzo del aprendizaje necesarios.

Aquellos alumnos que no hayan superado alguno de los RA evaluados, procederán a completar trabajos y actividades que refuercen esos RA y realizarán una recuperación personalizada de los mismos.

Las recuperaciones de cada parcial se llevarán a cabo una vez realizada la sesión de evaluación correspondiente.

Si el alumno sigue sin recuperar los RA, tras las recuperaciones parciales pertinentes, se le realizará una recuperación personalizada en la evaluación final de junio, que incluirá únicamente los RA no superados durante el curso escolar.

Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.



CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: COMERCIO Y MARKETING

CICLO: CFGB SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

MÓDULO: TRATAMIENTO INFORMÁTICO DE DATOS (TID)

CURSO: 1º

EL ALUMNADO TIENE QUE SABER...

RA1. Prepara los equipos y materiales necesarios para su trabajo, reconociendo sus principales funciones y aplicaciones y sus necesidades de mantenimiento.

- a) Se han identificado y clasificado los equipos informáticos y sus periféricos en función de su utilidad en el proceso ofimático.
- b) Se han identificado las distintas aplicaciones informáticas asociándolas a las diferentes labores que se van a realizar
- c) Se han comprobado las conexiones entre los distintos elementos informáticos, subsanando, en su caso, los errores observados.
- d) Se ha comprobado el funcionamiento de las aplicaciones informáticas a utilizar.
- e) Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de los diferentes equipos informáticos.
- f) Se han adoptado las medidas de seguridad necesarias para evitar los riesgos laborales derivados de la conexión y desconexión de los equipos.
- g) Se han situado los equipos teniendo en cuenta criterios de ergonomía y salud laboral.

RA2. Graba informáticamente datos, textos y otros documentos, valorando la rapidez y exactitud del proceso.

- a) Se han organizado los documentos que contienen los datos a grabar disponiéndolos de manera ordenada.
- b) Se ha comprobado que los datos y documentos no están previamente grabados con el fin de evitar duplicidades.
- c) Se han situado correctamente los dedos sobre el teclado.
- d) Se han identificado los distintos caracteres del teclado por el tacto y la posición de los dedos.
- e) Se ha manejado el teclado extendido con rapidez y exactitud, sin necesidad de desviar la mirada hacia las teclas.
- f) Se ha obtenido un grado de corrección elevado en la grabación de datos, con un máximo de un 5% de errores.
- g) Se ha utilizado correctamente el escáner para digitalizar imágenes y otros documentos.
- h) Se han corregido las anomalías y errores detectados en los resultados.
- i) Se ha mantenido la confidencialidad respecto de los datos y textos grabados.
- j) Se han seguido las normas ergonómicas y de higiene postural en la realización de las labores encomendadas.

RA3. Trata textos y datos informáticamente, seleccionando las aplicaciones informáticas en función de la tarea.

- a) Se han identificado y seleccionado las aplicaciones a utilizar en cada uno de los ejercicios propuestos.
- b) Se han elaborado textos mediante herramientas de procesador de textos utilizando distintos formatos.
- c) Se han insertando imágenes, tablas y otros objetos en los textos.
- d) Se han guardado los documentos realizados en el lugar indicado, nombrándolos de manera

que sean fácilmente identificables

e) Se ha procedido a la grabación sistemática del trabajo realizado con objeto de que no se produzcan pérdidas fortuitas.

f) Se ha identificado la periodicidad con que han de realizarse las copias de seguridad.

g) Se han seguido las instrucciones recibidas y las normas ergonómicas y de higiene postural en la realización de las labores encomendadas.

RA4. Tramita documentación mediante su archivo, impresión y transmisión de los mismos, relacionado el tipo de documento con su ubicación.

a) Se han identificado y clasificado los distintos documentos obtenidos de acuerdo con sus características y contenido.

b) Se han identificado las posibles ubicaciones de archivo en soporte digital.

c) Se han archivado digitalmente los documentos en el lugar correspondiente.

d) Se ha accedido a documentos archivados previamente.

e) Se ha comprobado el estado de los consumibles de impresión y se han repuesto en su caso.

f) Se han seleccionado las opciones de impresión adecuadas a cada caso.

g) Se han impreso los documentos correctamente.

h) Se han utilizado las herramientas de mensajería informática interna, asegurando la recepción correcta de los documentos.

i) Se ha demostrado responsabilidad y confidencialidad en el tratamiento de la información.

j) Se han dejado los equipos informáticos en perfecto estado de uso al finalizar la jornada.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON...

Bloque de Contenidos:

1. Preparación de equipos y materiales.
2. Grabación informática de datos, textos y otros documentos.
3. Tratamiento de textos y datos.
4. Tratamiento de documentación.

Secuenciación y temporalización aproximada:

Evaluación	Unidades	RA	CE
1ª Ev.	1	1	A, B, C, D, E, F, G
2ª Ev.	2	2	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J
3ª Ev.	3	3	A, B, C, D, E, F, G
	4	4	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J

ASÍ TRABAJAMOS...

- Metodología mixta. Exposición del docente favoreciendo la interacción profesor – alumno y la participación del mismo. La metodología utilizada se basa en las estrategias de:
 - Simulación: Utilización de

ASÍ EVALUAMOS...

Procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación:

- **Observación sistemática.** Se registrará el desempeño del alumnado en el día a día, a partir de rúbricas basadas en los criterios de evaluación más relacionados con el trabajo en equipo, el procesamiento de información, la reflexión, la

simuladores para entrenar y lograr que, cuando se dé la situación real, se sepa actuar adecuadamente.

- Deductivas: Partiendo de categorías y conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que se le suministran.
- Presentación de informes escritos y orales, haciendo uso de las TIC, de los temas que se le planteen.
- Resolución de problemas tanto en clase como tarea para casa.
- Curso paralelo en plataforma Moodle donde se compartirán:
 - Apuntes de teoría por cada tema.
 - Hojas con cuestiones y problemas.
 - Material de refuerzo y ampliación (problemas resueltos, videos didácticos, enlaces de interés...).

participación en debates, etc.

- **Tareas en el aula y en casa.** Cuestionarios por vía telemática, actividades, y ejercicios, realizados en Canva, Word o Excel... Se entregarán siempre dentro del plazo establecido. Solo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia del alumno o alumna debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero. Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades.
- **Trabajos e informes.** Monografías, investigaciones, presentaciones orales, elaboración de las presentaciones en Canva... Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades, para lo que se utilizará la rúbrica para la evaluación de los mismos.
- **Pruebas escritas.** Se realizarán, normalmente, al final de cada unidad didáctica. La no asistencia a una prueba escrita supondrá una calificación de cero en dicha prueba. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada, realizándose el mismo día que el alumno o alumna se incorpore a clase. Si se detecta que un alumno o alumna está copiando durante una prueba escrita, esta se calificará automáticamente con un cero.
- **Rúbrica.** Para aquellos criterios o instrumentos que lo requieran.

Calificación:

Los criterios de calificación se extraerán del currículo establecido en la orden del Ciclo Formativo. Son concreción que valoran los resultados de aprendizaje y nos permiten evaluar indicadores que miden el conocimiento que ha alcanzado el alumnado evaluado. Un RA se alcanza cuando todos los criterios de evaluación asociados a los mismos demuestran un nivel aceptable de los logros programados y son superados. En la siguiente tabla mostramos la ponderación dada a cada RA y sus correspondientes criterios:

RESULTADOS APRENDIZAJE	100%	Criterios de evaluación	% Sobre RA
RA1	30%	a) b) c) d) e) f) g)	100%del RA1
RA2	30%	a) b) c) d) e) f) g) h) i) j)	100%del RA2
RA3	20%	a) b) c) d) e) f) g)	100%del RA3
RA4	20%	a) b) c) d) e) f) g) h) i) j)	100%del RA4

Para obtener la calificación tanto de las evaluaciones

parciales como de la evaluación final, procedemos ponderando cada criterio de evaluación en función de su mayor o menor contribución a alcanzar el resultado de aprendizaje, de forma que para cada parcial el total de ponderaciones sume el máximo a calificar, esto es el 100% y posteriormente calculemos la calificación multiplicando la nota obtenida a través de cada instrumento por la ponderación de cada criterio de evaluación. Para informar de la calificación pasamos la suma de los criterios de evaluación utilizados a base 10, con independencia del peso del resultado de aprendizaje que se utilizará para el cálculo de la calificación final. La calificación del módulo profesional se expresará en un valor numérico de 1 a 10, sin decimales. **Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.**

La ponderación se establecerá de la siguiente forma:

- La evaluación de los criterios mediante los instrumentos: pruebas escritas u orales, trabajo en grupo, supuestos teórico-prácticos, tendrán un valor de 80% de la calificación del RA asociado. Si en una evaluación no se utilizaran estos instrumentos este porcentaje pasará a ser incluido en la ponderación del resto de instrumentos de evaluación utilizados.
- La evaluación de los criterios mediante los instrumentos: actividades prácticas de aula, y/o trabajos relacionados con contenidos procedimentales, trabajos colaborativos, portfolio entre otros tendrán un valor del 20% del RA asociado.
- La suma ponderada de los RA de cada trimestre sumará el 100%.
- La suma ponderada de los RA de los tres trimestres debe de sumar el 100% de las calificaciones del módulo.

El alumno/a debe superar todos los RA del módulo, y dentro de estos debe superar todos los criterios de evaluación, de manera que no podrá superar el RA en cuestión si tiene algún criterio suspenso.

Mecanismos de recuperación:

Para el alumnado que muestre dificultades de aprendizaje, se adoptarán las medidas apropiadas de atención a la diversidad y se diseñarán los programas de refuerzo del aprendizaje necesarios.

Aquellos alumnos que no hayan superado alguno de los RA evaluados, procederán a completar trabajos y actividades que refuercen esos RA y realizarán una recuperación personalizada de los mismos.

Las recuperaciones de cada parcial se llevarán a cabo una vez realizada la sesión de evaluación correspondiente.

Si el alumno sigue sin recuperar los RA, tras las recuperaciones parciales pertinentes, se le realizará una recuperación personalizada en la evaluación final de junio, que incluirá únicamente los RA no superados

	durante el curso escolar.
--	---------------------------

Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.



CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: COMERCIO Y MARKETING

MATERIA: POLÍTICAS DE MARKETING

CURSO: 1º GSMP

EL ALUMNADO TIENE QUE SABER...

RA1. Evaluar las oportunidades de mercado, para el lanzamiento de un producto, la entrada en nuevos mercados o la mejora del posicionamiento del producto o servicio, analizando las variables de marketing-mix y las tendencias y evolución del mercado.

RA2. Definir la política del producto, analizando las características, atributos y utilidades del producto o servicio para su adecuación a las necesidades y perfil de los clientes a los que va dirigido.

RA3. Definir la política de precios de los productos o servicios, analizando los costes, la demanda, la competencia y demás factores que intervienen en la formación y cálculo de los precios.

RA4. Seleccionar la forma y canal de distribución más adecuado para cada producto, servicio o gama de productos, analizando las alternativas de distribución disponibles.

RA.5 Seleccionar las acciones de comunicación más adecuada para lanzar nuevos productos y servicios o prolongar su permanencia en el mercado y reforzar así la imagen corporativa y de marca, evaluando las distintas alternativas disponibles.

RA6. Elaborar briefings de productos, servicios o marcas para la ejecución o la contratación externa de acciones de comunicación, relacionando las variables del marketing-mix, los objetivos comerciales y el perfil de los clientes.

RA.7 Elaborar el plan de marketing, seleccionando la información de base del producto, precio, distribución y comunicación y relacionando entre sí las variables del marketing-mix.

RA 8. Realizar el seguimiento y control de las políticas y acciones comerciales establecidas en el plan de marketing, evaluando su desarrollo y el grado de consecución de los objetivos previstos.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON...

1. La comercialización.
2. Mercado, entorno y competencia. Estrategias de marketing.
3. Política de producto.
4. La marca.
5. Política de precios I. Influencia sobre la demanda y los ingresos y los beneficios. La elasticidad.
6. Política de precios II. Métodos y estrategias de fijación de precios.
7. Política de distribución I
8. Política de distribución II.
9. Política de comunicación. Promoción de ventas, las relaciones públicas y la venta personal.
10. El plan de marketing.

Secuenciación y temporalización aproximada:

Evaluación	Unidades	Fechas
1ª Ev.	1	Septiembre
	2	Octubre-Noviembre
	3	Noviembre-Diciembre
2ª Ev.	4	Diciembre-Enero
	5	Febrero
	6	Marzo
3ª Ev.	7	Abril-Mayo
	8	Mayo-Junio

ASÍ TRABAJAMOS...

- Metodología mixta. Exposición del docente favoreciendo la interacción profesor - alumno.
- Videos.
- Resolución de problemas tanto en clase como tarea para casa.
- Curso paralelo en plataforma Moodle donde se compartirán:
 - Apuntes de teoría por cada tema.
 - Hojas con cuestiones y problemas.
 - Presentaciones-videos por cada unidad.
 - Material de refuerzo y ampliación (problemas resueltos, videos didácticos, enlaces de interés...).
 - Artículos científicos.

ASÍ EVALUAMOS...**Procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación:**

- **Observación sistemática.** Se registrará el desempeño del alumnado en el día a día, a partir de rúbricas basadas en los criterios de evaluación más relacionados con el trabajo en equipo, el procesamiento de información, la reflexión en torno a cuestiones científicas, la participación en debates, etc.
- **Tareas en el aula y en casa.** Cuestionarios por vía telemática, actividades, ejercicios, problemas, lecturas... Se entregarán siempre dentro del plazo establecido. Solo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia del alumno o alumna debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero. Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades.
- **Trabajos e informes.** Monografías, investigaciones, informes de prácticas de laboratorio, presentaciones orales... Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades.
- **Pruebas escritas.** Se realizarán, normalmente, al final de cada unidad didáctica. La no asistencia a una prueba escrita supondrá una calificación de cero

en dicha prueba. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada, realizándose el mismo día que el alumno o alumna se incorpore a clase. Si se detecta que un alumno o alumna está copiando durante una prueba escrita, esta se calificará automáticamente con un cero.

Calificación:

La información recabada mediante los instrumentos de evaluación permitirá calificar cada criterio de evaluación asociado a los saberes básicos tratados en cada una de las unidades didácticas, de modo que al finalizar cada bloque se calculará el promedio de cada uno de los criterios, y con todos ellos el promedio de cada competencia específica.

- Los criterios de evaluación serán puntuados de 0 a 10 cada vez que se evalúen. A partir de la media aritmética de los criterios de evaluación asociados se obtendrá una nota de 0 a 10 por cada competencia específica. La competencia específica se considerará superada cuando su calificación sea igual o mayor que 5.
- La calificación de cada bloque se obtiene como la media aritmética de las notas obtenidas en las 8 competencias específicas de la materia.
- Para aprobar la asignatura en la evaluación ordinaria es necesario obtener una calificación igual o mayor que 5. En cada evaluación se informará al alumnado de su progreso mediante una calificación de 0 a 10 calculada mediante el procedimiento anteriormente indicado.

Mecanismos de recuperación:

Para el alumnado que muestre dificultades de aprendizaje, se adoptarán las medidas apropiadas de atención a la diversidad y se diseñarán los programas de refuerzo del aprendizaje necesarios. Asimismo, se podrán realizar pruebas escritas encaminadas a la recuperación de aprendizajes no adquiridos en diferentes momentos del curso.

El alumnado que en la evaluación ordinaria obtenga una calificación negativa, recibirá un informe de competencias específicas y criterios de evaluación no superados, con una propuesta de actividades a realizar. De este modo, para la evaluación extraordinaria y en la fecha establecida por jefatura de estudios, deberá entregar dichas actividades y realizar una prueba escrita diseñada a partir de los saberes básicos asociados a las competencias específicas y criterios de evaluación no superados.

Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.



CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: COMERCIO Y MARKETING

CICLO: MARKETING Y PUBLICIDAD

MÓDULO: INVESTIGACIÓN COMERCIAL

CURSO: 1º

EL ALUMNADO TIENE QUE SABER...

RA1. Analiza las variables del mercado y del entorno de la empresa u organización, valorando su influencia en la actividad de la empresa y en la aplicación de las diferentes estrategias comerciales. Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las variables del sistema comercial, controlables y no controlables por la empresa, que se han de tener en cuenta para la definición y aplicación de estrategias comerciales.
- b) Se han analizado los efectos de los principales factores del microentorno en la actividad comercial de la organización.
- c) Se ha analizado el impacto de las principales variables del macroentorno en la actividad comercial de la empresa u organización.
- d) Se han identificado las principales organizaciones e instituciones económicas que regulan o influyen en la actividad de los mercados.
- e) Se han analizado las necesidades del consumidor y se han clasificado según la jerarquía o el orden de prioridad en la satisfacción de las mismas.
- f) Se han analizado las fases del proceso de compra del consumidor y las variables internas y externas que influyen en el mismo.
- g) Se han aplicado los principales métodos de segmentación de mercados, utilizando distintos criterios.
- h) Se han definido distintos tipos de estrategias comerciales, aplicando la segmentación del mercado.

RA2. Configura un sistema de información de marketing (SIM) adaptado a las necesidades de información de la empresa, definiendo las fuentes de información, los procedimientos y las técnicas de organización de los datos. Criterios de evaluación:

- a) Se han determinado las necesidades de información de la empresa para la toma de decisiones de marketing.
- b) Se ha clasificado la información en función de su naturaleza, del origen o procedencia de los datos y de la disponibilidad de los mismos.
- c) Se han caracterizado los subsistemas que integran un SIM, analizando las funciones y objetivos de cada uno de ellos.
- d) Se han identificado los datos que son procesados y organizados por un sistema de información de marketing.
- e) Se han analizado las características de idoneidad que debe poseer un SIM, su tamaño, finalidad y objetivos, en función de las necesidades de información de la empresa u organización.
- f) Se han clasificado los datos según la fuente de información de la que proceden.

g) Se han aplicado técnicas estadísticas para el tratamiento, análisis y organización de los datos, y para transformarlos en información útil para la toma de decisiones de la empresa u organización.

h) Se han utilizado herramientas informáticas para el tratamiento, registro e incorporación de la información a la base de datos de la empresa, así como su actualización permanente, de forma que pueda ser utilizada y consultada de manera ágil y rápida.

RA3. Elabora el plan de la investigación comercial, definiendo los objetivos y finalidad del estudio, las fuentes de información y los métodos y técnicas aplicables para la obtención, tratamiento y análisis de los datos. Criterios de evaluación:

a) Se ha establecido la necesidad de realizar un estudio de investigación comercial.

b) Se han identificado las fases de un proceso de investigación comercial.

c) Se ha identificado y definido el problema o la oportunidad que se presenta en la empresa y que se pretende investigar.

d) Se ha establecido el propósito de la investigación que hay que realizar, determinando la necesidad de información, el tiempo disponible para la investigación y el destino o persona que va a utilizar los resultados de la investigación.

e) Se han formulado de forma clara y concreta los objetivos generales y específicos de la investigación, expresándolos como cuestiones que hay que investigar o hipótesis que se van a contrastar.

f) Se ha determinado el diseño o tipo de investigación que hay que realizar, exploratoria, descriptiva o causal, en función de los objetivos que se pretenden.

g) Se ha elaborado el plan de la investigación, estableciendo el tipo de estudio que hay que realizar, la información que hay que obtener, las fuentes de datos, los instrumentos para la obtención de la información, las técnicas para el análisis de los datos y el presupuesto necesario.

h) Se han identificado las fuentes de información, primarias y secundarias, internas y externas, que pueden facilitar la información necesaria para la investigación, atendiendo a criterios de fiabilidad, representatividad y coste.

RA4. Organiza la información secundaria disponible, de acuerdo con las especificaciones y criterios establecidos en el plan de investigación, valorando la suficiencia de los datos respecto a los objetivos de la investigación. Criterios de evaluación:

a) Se han seleccionado los datos de las fuentes de información online y offline, de los sistemas de información de mercados y bases de datos internas y externas, de acuerdo con los criterios, plazos y presupuesto establecidos en el plan de investigación comercial.

b) Se han establecido procedimientos de control para asegurar la fiabilidad y representatividad de los datos obtenidos de las fuentes secundarias y rechazar aquellos que no cumplan los estándares de calidad, actualidad y seguridad definidos.

c) Se ha clasificado y organizado la información obtenida de las fuentes secundarias, presentándola de forma ordenada para su utilización en la investigación, en el diseño del trabajo de campo o en la posterior fase de análisis de datos.

d) Se ha analizado la información disponible, tanto cuantitativamente, para determinar si es suficiente para desarrollar la investigación, como cualitativamente, aplicando criterios utilidad, fiabilidad y representatividad, para evaluar su adecuación al objeto de estudio.

e) Se han detectado las necesidades de completar la información obtenida con la información primaria, comparando el grado de satisfacción de los objetivos planteados en el plan de investigación con la información obtenida de fuentes secundarias.

f) Se ha procesado y archivado la información, los resultados y las conclusiones obtenidas, utilizando los procedimientos establecidos, para su posterior recuperación y consulta, de forma que se garantice su integridad y actualización permanente.

RA5. Obtiene información primaria de acuerdo con las especificaciones y criterios establecidos en el plan de investigación, aplicando procedimientos y técnicas de investigación cualitativa y/o cuantitativa para la obtención de datos. Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las técnicas y procedimientos para la obtención de información primaria en estudios comerciales y de opinión, de acuerdo con los objetivos establecidos en el plan de investigación comercial.
- b) Se han definido los parámetros esenciales para juzgar la fiabilidad y la relación coste-beneficio de los métodos de recogida de información de fuentes primarias.
- c) Se han determinado los instrumentos necesarios para obtener información cualitativa, mediante entrevistas en profundidad, dinámica de grupos, técnicas proyectivas, técnicas de creatividad y/o mediante la observación, definiendo su estructura y contenido.
- d) Se han diferenciado los distintos tipos de encuestas ad hoc para la obtención de datos primarios, analizando las ventajas e inconvenientes de la encuesta personal, por correo, por teléfono o a través de Internet.
- e) Se han descrito las ventajas de la utilización de medios informáticos, tanto en encuestas personales, como telefónicas o a través de la web (CAPI, MCAPI, CATI y CAWI).
- f) Se ha seleccionado la técnica y el procedimiento de recogida de datos más adecuado a partir de unos objetivos de investigación, tiempo y presupuesto determinados.
- g) Se han diseñado los cuestionarios y la guía de la entrevista o encuesta, necesarios para obtener la información, de acuerdo con las instrucciones recibidas, comprobando la redacción, comprensibilidad y coherencia de las preguntas, la extensión del cuestionario y la duración de la entrevista, utilizando las aplicaciones informáticas adecuadas.
- h) Se han descrito los paneles como instrumentos de recogida de información primaria cuantitativa, analizando diferentes tipos de paneles de consumidores, paneles de detallistas y paneles de audiencias.

RA6. Determina las características y el tamaño de la muestra de la población objeto de la investigación, aplicando técnicas de muestreo para la selección de la misma. Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las distintas variables que influyen en el cálculo del tamaño de la muestra en un estudio comercial.
- b) Se han caracterizado los distintos métodos y técnicas de muestreo, probabilístico y no probabilístico, aplicables para la selección de una muestra representativa de la población en una investigación comercial, analizando sus ventajas e inconvenientes.
- c) Se han analizado comparativamente las técnicas de muestreo probabilístico y no probabilístico, señalando sus ventajas e inconvenientes.
- d) Se ha descrito el proceso de desarrollo del muestreo aleatorio simple, analizando sus ventajas y las limitaciones que conlleva.
- e) Se ha descrito el proceso de muestreo, aplicando las diferentes técnicas de muestreo probabilístico, sistemático, estratificado, por conglomerados o por áreas, polietápico y por ruta aleatoria, analizando las ventajas e inconvenientes.
- f) Se ha analizado el proceso de muestreo, aplicando diferentes técnicas de muestreo no probabilístico, por conveniencia, por juicios, por cuotas y bola de nieve.
- g) Se ha calculado el tamaño óptimo de la muestra, las características y elementos que la componen y el procedimiento aplicable para la obtención de la misma.

RA7. Realiza el tratamiento y análisis de los datos obtenidos y elabora informes con las conclusiones, aplicando técnicas de análisis estadístico y herramientas informáticas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han codificado, tabulado y representado gráficamente los datos obtenidos en la investigación comercial, de acuerdo con las especificaciones recibidas.
- b) Se han calculado las medidas estadísticas de tendencia central y de dispersión de datos más significativas y las medidas que representan la forma de la distribución.
- c) Se han aplicado técnicas de inferencia estadística, para extrapolar los resultados obtenidos en la muestra a la totalidad de la población con un determinado grado de confianza y admitiendo un determinado nivel de error muestral.
- d) Se han determinado los intervalos de confianza y los errores de muestreo.
- e) Se han utilizado hojas de cálculo para el análisis de los datos y el cálculo de las medidas estadísticas.
- f) Se han obtenido conclusiones relevantes a partir del análisis de la información obtenida de la investigación comercial realizada.
- g) Se han presentado los datos obtenidos en la investigación, convenientemente organizados, en forma de tablas estadísticas y acompañados de las representaciones gráficas más adecuadas.
- h) Se han elaborado informes con los resultados obtenidos del análisis estadístico y las conclusiones de la investigación, utilizando herramientas informáticas.
- i) Se han incorporado los datos y resultados de la investigación a una base de datos en el formato más adecuado para la introducción, recuperación y presentación de la información con rapidez y precisión.

RA8. Gestiona bases de datos relacionales, de acuerdo con los objetivos de la investigación, determinando los formatos más adecuados para la introducción, recuperación y presentación de la información con rapidez y precisión. Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los diferentes elementos que conforman una base de datos, sus características y utilidades aplicables a la investigación comercial.
- b) Se ha diseñado una base de datos, relacionales de acuerdo con los objetivos de la investigación comercial.
- c) Se han identificado los diferentes tipos de consultas disponibles en una base de datos, analizando la funcionalidad de cada uno de ellos.
- d) Se han realizado búsquedas avanzadas de datos y diferentes tipos de consultas de información dirigidas.
- e) Se han manejado las utilidades de una aplicación informática de gestión de bases de datos para consultar, procesar, editar, archivar y mantener la seguridad, integridad y confidencialidad de la información.
- f) Se han diseñado diferentes formatos de presentación de la información, utilizando las herramientas disponibles.
- g) Se han identificado los datos que es necesario presentar, determinando los archivos que los contienen o creando los archivos que debieran contenerlos.
- h) Se han creado los informes o etiquetas necesarias, presentando la información solicitada de forma ordenada y sintética en los formatos adecuados a su funcionalidad.
- i) Se han creado los formularios acordes necesarios para la introducción de datos de forma personalizada o utilizando herramientas de creación automatizada.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON...

Bloque de Contenidos:

1. Introducción a la estadística.

2. Regresión lineal. Números índices.
3. Análisis de las variables del mercado en el entorno de la empresa.
4. Estudio del comportamiento del consumidor y la segmentación de mercado.
5. Configuración de un sistema de información de marketing (SIM).
6. Elaboración del Plan de la Investigación Comercial.
7. Obtención de información secundaria.
8. Obtención de la información primaria. Técnicas cualitativas y Técnicas cuantitativas.
9. Determinación de las características y el tamaño de la muestra. El muestro.
10. Gestión de bases de datos.

Secuenciación y temporalización aproximada:

Evaluación	Unidades	RA	CE
1ª Ev.	1	7	a) b) c) d) e) f) g) h) i)
	3	1	a) b) c) d) e) f) g) h)
	4	1	a) b) c) d) e) f) g) h)
	5	2	a) b) c) d) e) f) g) h)
2ª Ev.	2	7	a) b) c) d) e) f) g) h) i)
	6	3	a) b) c) d) e) f) g) h)
	7	4	a) b) c) d) e) f)
3ª Ev.	8	5	a) b) c) d) e) f) g) h)
	9	6	a) b) c) d) e) f) g) h) i) j)
	10	8	a) b) c) d) e) f) g) h) i)

ASÍ TRABAJAMOS...	ASÍ EVALUAMOS...
<ul style="list-style-type: none"> ■ Metodología mixta. Exposición del docente favoreciendo la interacción profesor – alumno y la participación del mismo. ■ Presentación de informes escritos y orales, haciendo uso de las TIC, de los temas que se le planteen. ■ Resolución de problemas tanto en clase como tarea para casa. ■ Curso paralelo en plataforma Moodle donde se compartirán: <ul style="list-style-type: none"> ○ Apuntes de teoría por cada tema. ○ Hojas con cuestiones y 	<p>Procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Observación sistemática. Se registrará el desempeño del alumnado en el día a día, a partir de rúbricas basadas en los criterios de evaluación más relacionados con el trabajo en equipo, el procesamiento de información, la reflexión, la participación en debates, etc. ■ Tareas en el aula y en casa. Cuestionarios por vía telemática, actividades, y ejercicios, realizados en Canva, Word o Excel... Se entregarán siempre dentro del plazo establecido. Solo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia del alumno o alumna debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero. Se tendrá en cuenta la

- problemas.
- Presentaciones por cada unidad.
 - Material de refuerzo y ampliación (problemas resueltos, videos didácticos, enlaces de interés...).
 - Artículos económicos.

organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades.

- **Trabajos e informes.** Monografías, investigaciones, presentaciones orales, elaboración de las presentaciones en Canva... Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades, para lo que se utilizará la rúbrica para la evaluación de los mismos.
- **Pruebas escritas.** Se realizarán, normalmente, al final de cada unidad didáctica. La no asistencia a una prueba escrita supondrá una calificación de cero en dicha prueba. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada, realizándose el mismo día que el alumno o alumna se incorpore a clase. Si se detecta que un alumno o alumna está copiando durante una prueba escrita, esta se calificará automáticamente con un cero.
- **Rúbrica.** Para aquellos criterios o instrumentos que lo requieran.

Calificación:

Los criterios de calificación se extraerán del currículo establecido en la orden 15 de abril del 2014 por el que se articula el Título de Técnico Superior en Marketing y Publicidad. Son concreciones que valoran los resultados de aprendizaje y nos permiten evaluar indicadores que miden el conocimiento que ha alcanzado el alumnado evaluado. Un RA se alcanza cuando todos los criterios de evaluación asociados a los mismos demuestran un nivel aceptable de los logros programados y son superados. En la siguiente tabla mostramos la ponderación dada a cada RA y sus correspondientes criterios:

RESULTADOS APRENDIZAJE	100%	Criterios de evaluación	100%
RA1.	12,5%	a) b) c) d) e) f) g) h)	1,5625% cada uno
RA2	12,5%	a) b) c) d) e) f) g) h)	1,5625%
RA3	12,5%	a) b) c) d) e) f) g) h)	1,5625%
RA4	12,5%	a) b) c) d) e) f)	2,08%
RA5	12,5%	a) b) c) d) e) f) g) h)	1,5625%
RA6	12,5%	a) b) c) d) e) f) g) h) i) j)	1,25%
RA7	12,5%	a) b) c) d) e) f) g) h) i)	1,38%
RA8	12,5%	a) b) c) d) e) f) g) h) i)	1,38%

Para obtener la calificación tanto de las evaluaciones parciales como de la evaluación final, procedemos ponderando cada criterio de evaluación en función de su mayor o menor contribución a alcanzar el resultado de aprendizaje, de forma que para cada parcial el total de ponderaciones sume el máximo a calificar, esto es el 100% y posteriormente calculemos la calificación multiplicando la nota obtenida a través de cada

instrumento por la ponderación de cada criterio de evaluación. Para informar de la calificación pasamos la suma de los criterios de evaluación utilizados a base 10, con independencia del peso del resultado de aprendizaje que se utilizará para el cálculo de la calificación final. La calificación del módulo profesional se expresará en un valor numérico de 1 a 10, sin decimales. **Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.**

La ponderación se establecerá de la siguiente forma:

- La evaluación de los criterios mediante los instrumentos: pruebas escritas u orales, trabajo en grupo, supuestos teórico-prácticos, tendrán un valor de 80% de la calificación del RA asociado. Si en una evaluación no se utilizaran estos instrumentos este porcentaje pasará a ser incluido en la ponderación del resto de instrumentos de evaluación utilizados.

- La evaluación de los criterios mediante los instrumentos: actividades prácticas de aula, y/o trabajos relacionados con contenidos procedimentales, trabajos colaborativos, portfolio entre otros tendrán un valor del 20% del RA asociado.

- La suma ponderada de los RA de cada trimestre sumará el 100%.

- La suma ponderada de los RA de los tres trimestres debe de sumar el 100% de las calificaciones del módulo.

El alumno/a debe superar todos los RA del módulo, y dentro de estos debe superar todos los criterios de evaluación, de manera que no podrá superar el RA en cuestión si tiene algún criterio suspenso.

Mecanismos de recuperación:

Para el alumnado que muestre dificultades de aprendizaje, se adoptarán las medidas apropiadas de atención a la diversidad y se diseñarán los programas de refuerzo del aprendizaje necesarios.

Aquellos alumnos que no hayan superado alguno de los RA evaluados, procederán a completar trabajos y actividades que refuercen esos RA y realizarán una recuperación personalizada de los mismos.

Las recuperaciones de cada parcial se llevará a cabo una vez realizada la sesión de evaluación correspondiente.

Si el alumno sigue sin recuperar los RA, tras las recuperaciones parciales pertinentes, se le realizará una recuperación personalizada en la evaluación final de junio, que incluirá únicamente los RA no superados durante el curso escolar.

Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.



CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: COMERCIO Y MARKETING

CICLO: CFGS MARKETING Y PUBLICIDAD

MÓDULO: ATENCIÓN AL CLIENTE, CONSUMIDOR Y USUARIO (ATCU)

CURSO: 1º

EL ALUMNADO TIENE QUE SABER...

RA1. Organiza el departamento de atención al cliente, definiendo sus funciones y estructura y su relación con otros departamentos, para transmitir la imagen más adecuada de la empresa u organización.

- a) Se han definido los conceptos de imagen e identidad corporativa, analizando su trascendencia en el posicionamiento y la diferenciación de la empresa u organización.
- b) Se han diferenciado distintos tipos de estructura organizativa en función de las características y posicionamiento y la diferenciación de la empresa u organización.
- c) Se han elaborado organigramas de distintos tipos de empresas, teniendo en cuenta sus características, actividad y estructura organizativa.
- d) Se han establecido los objetivos del departamento de atención al cliente y sus funciones en distintos tipos de empresas y organizaciones.
- e) Se han definido las relaciones del departamento de atención al cliente con el de marketing, el de ventas y otros departamentos de la empresa.
- f) Se han seleccionado los elementos fundamentales de atención al cliente, para transmitir la imagen adecuada de la empresa u organización.
- g) Se han establecido las secciones o áreas de actividad del servicio de atención al cliente
- h) Se ha valorado la posibilidad de externalizar el servicio de atención al cliente analizando las funciones de los contact centers y los servicios que prestan a las empresas u organizaciones.

RA2. Utiliza técnicas de comunicación en situaciones de atención al cliente, consumidor o usuario, proporcionándole la información solicitada

- a) Se ha definido el proceso de comunicación, los elementos que intervienen y los filtros y barreras que pueden surgir en el mismo.
- b) Se han diferenciado los canales de comunicación, interna y externa, de una empresa u organización.
- c) Se han descrito las fases del proceso de atención/información al cliente y las técnicas utilizadas en diferentes canales de comunicación.
- d) Se ha solicitado la información requerida por el cliente a otros departamentos y/u organismos, utilizando distintos canales de comunicación con la actitud y forma adecuadas a cada situación.
- e) Se han transmitido mensajes orales de atención a supuestos clientes, adaptando su actitud y discurso a la persona o grupo a quien se dirige y prestando especial atención a la comunicación no verbal.
- f) Se han mantenido conversaciones telefónicas con supuestos clientes, observando las normas de protocolo y utilizando las técnicas y actitudes que favorezcan el desarrollo de la comunicación.
- g) Se han confeccionado escritos de respuesta a solicitudes de información en diferentes situaciones de atención al cliente, utilizando técnicas, formalidades y actitudes adecuadas a cada situación.
- h) Se ha utilizado el correo electrónico y la mensajería instantánea para contestar a las consultas de clientes, respetando las normas de protocolo y adoptando una actitud adecuada a cada situación.

RA3. Organiza un sistema de información al cliente que optimice el coste y el tiempo de tratamiento y acceso a la misma, aplicando técnicas de organización y archivo tanto manuales como informáticas.

- a) Se han descrito las técnicas de organización y archivo de la información y documentación, tanto manuales como informáticas.
- b) Se han identificado las principales técnicas de catalogación y archivo de documentación, analizando sus ventajas e inconvenientes en función del tipo de información, su utilización y tiempo de archivo.
- c) Se han clasificado distintos tipos de información en materia de atención al cliente, consumidor o usuario, discriminando su origen y asignando el proceso de tramitación y organización adecuado.
- d) Se han elaborado, actualizado y consultado bases de datos con la información relevante de los clientes.
- e) Se han manejado herramientas de gestión de las relaciones con los clientes (CRM), de acuerdo con las especificaciones recibidas
- f) Se ha registrado la información relativa a las consultas o solicitudes de los clientes en la herramienta de gestión de las relaciones con clientes.
- g) Se han aplicado procedimientos que garanticen la seguridad e integridad de la información y la protección de datos, respetando la normativa vigente
- h) Se han definido los canales de acceso a la información en materia de atención al cliente, analizando las características de cada uno de ellos.

RA4. Identifica los distintos organismos e instituciones de protección al consumidor y usuario, analizando las competencias de cada uno de ellos.

- a) Se ha definido el concepto y el rol del consumidor y usuario.
- b) Se ha interpretado la normativa europea, nacional, autonómica y local que recoge los derechos del consumidor y usuario
- c) Se ha interpretado la normativa vigente aplicable a la gestión de quejas y reclamaciones del cliente, consumidor o usuario en materia de consumo.
- d) Se han identificado las instituciones y organismos públicos de protección al consumidor y usuario, describiendo sus funciones y competencias.
- e) Se han identificado las principales entidades privadas de protección al consumidor, explicando sus funciones y competencias.
- f) Se han determinado las fuentes de información fiables que facilitan información en materia de consumo.

RA5. Gestiona las quejas y reclamaciones del cliente, consumido o usuario, aplicando técnicas de comunicación y negociación para alcanzar soluciones de consenso entre las partes.

- a) Se han caracterizado los tipos de consultas, quejas, reclamaciones y denuncias del cliente más habituales en materia de consumo
- b) Se han identificado de acuerdo con la normativa vigente los elementos de la reclamación/denuncia y se ha informado al cliente de sus derechos y los posibles mecanismos de solución de la reclamación.
- c) Se ha cumplimentado la documentación necesaria para iniciar el trámite y cursar la reclamación/ denuncia hacia los departamentos u organismos competentes, de acuerdo con los métodos establecidos
- d) Se ha definido el procedimiento, fases, forma y plazos del proceso de tramitación de las quejas y reclamaciones del cliente.
- e) Se ha informado al reclamante de la situación y del resultado de la queja o reclamación, de forma oral, escrita, o por medios electrónicos.
- f) Se han identificado y cumplimentado con rigor los documentos relativos a la gestión de las quejas, reclamaciones y denuncias.
- g) Se han aplicado técnicas de comunicación en la atención de las quejas y reclamaciones utilizando la escucha activa, la empatía y la asertividad.
- h) Se han utilizado técnicas de negociación y actitudes que faciliten el acuerdo para gestionar las

reclamaciones del cliente.

i) Se han identificado las cláusulas del contrato que son susceptibles de negociación y se ha elaborado un plan de negociación estableciendo los aspectos que hay que negociar, la estrategia de negociación y los pasos que hay que seguir.

RA6. Describe los procesos de mediación y de arbitraje de consumo para resolver situaciones de conflicto en materia de consumo, aplicando la legislación vigente.

a) Se han definido los conceptos de mediación y arbitraje de consumo, explicando sus similitudes y diferencias sustanciales

b) Se han identificado las figuras que intervienen en los procesos de mediación y de arbitraje y las funciones que desempeñan.

c) Se ha diferenciado entre arbitraje voluntario o facultativo y obligatorio o de oficio

d) Se ha descrito un proceso de mediación, identificando el objetivo, redactando la convocatoria, analizando la situación y desarrollo del acto, y redactando el acta de mediación y el acuerdo de forma clara y objetiva.

e) Se han establecido los principales aspectos que se ha de tener en cuenta en la redacción de un acta de mediación.

f) Se han confeccionado los documentos correspondientes a los procesos de mediación y de arbitraje, relacionándolos con su tramitación

g) Se ha descrito la forma de iniciar los procesos de mediación y de arbitraje, su desarrollo y los plazos habituales de resolución.

h) Se ha definido el concepto de laudo arbitral, la forma y los plazos del dictamen.

RA7. Elabora un plan de calidad y de mejora del proceso de atención al cliente, consumido o usuario, aplicando técnicas de control y evaluación de la eficacia del servicio.

a) Se han aplicado técnicas para medir la eficacia del servicio prestado y el nivel de satisfacción del cliente

b) Se ha realizado el seguimiento del proceso de tramitación de las quejas y reclamaciones, evaluando la forma y los plazos de resolución

c) Se han redactado informes con los resultados y conclusiones de la evaluación de la calidad, utilizando herramientas informáticas

d) Se ha elaborado un plan de mejora de la calidad incluyendo medidas para optimizar la calidad del servicio y respetando la legislación vigente.

e) Se han identificado las principales incidencias, anomalías y retrasos en los procesos de atención al cliente y en la gestión de quejas y reclamaciones.

f) Se ha elaborado un plan de recuperación de clientes perdidos, definiendo las medidas aplicables.

g) Se han propuesto medidas correctoras para solucionar las anomalías detectadas y mejorar la calidad del servicio

h) Se han seleccionado los clientes susceptibles de ser incluidos en un programa de fidelización, utilizando la información disponible en la herramienta de gestión de las relaciones con los clientes (CRM).

i) Se ha elaborado un programa de fidelización de clientes, utilizando la aplicación informática disponible.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON...

Bloque de Contenidos:

1. Organización del departamento de atención al cliente.
2. Utilización de técnicas de comunicación en situaciones de atención al cliente.
3. Organización de un sistema de información.
4. Gestión de quejas y reclamaciones.
5. Descripción de los procesos de mediación y arbitraje.
6. Identificación de los distintos organismos e instituciones de protección al consumidor y usuario.

7. Elaboración de un plan de calidad y de mejora del servicio de atención al cliente, consumidor y usuario.

Secuenciación y temporalización aproximada:

Evaluación	Unidades	RA	CE
1ª Ev.	1	1	A, B, C, D, E, F, G, H
	2	2	A, B, C, D, E, F, G, H
2ª Ev.	3	3	A, B, C, D, E, F, G, H
	4	5	A, B, C, D, E, F, G, H, I
	5	6	A, B, C, D, E, F, G, H
3ª Ev.	6	4	A, B, C, D, E, F
	7	7	A, B, C, D, E, F, G, H, I

ASÍ TRABAJAMOS...	ASÍ EVALUAMOS...
<ul style="list-style-type: none"> ■ Metodología mixta. Exposición del docente favoreciendo la interacción profesor – alumno y la participación del mismo. La metodología utilizada se basa en las estrategias de: <ul style="list-style-type: none"> ○ Simulación: Utilización de simuladores para entrenar y lograr que, cuando se dé la situación real, se sepa actuar adecuadamente. ○ Deductivas: Partiendo de categorías y conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que se le suministran. ■ Presentación de informes escritos y orales, haciendo uso de las TIC, de los temas que se le planteen. ■ Resolución de problemas tanto en clase como tarea para casa. ■ Curso paralelo en plataforma Moodle donde se compartirán: <ul style="list-style-type: none"> ○ Apuntes de teoría por cada tema. ○ Hojas con cuestiones y problemas. ○ Material de refuerzo y ampliación (problemas resueltos, videos didácticos, 	<p>Procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Observación sistemática. Se registrará el desempeño del alumnado en el día a día, a partir de rúbricas basadas en los criterios de evaluación más relacionados con el trabajo en equipo, el procesamiento de información, la reflexión, la participación en debates, etc. ■ Tareas en el aula y en casa. Cuestionarios por vía telemática, actividades, y ejercicios, realizados en Canva, Word o Excel... Se entregarán siempre dentro del plazo establecido. Solo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia del alumno o alumna debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero. Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades. ■ Trabajos e informes. Monografías, investigaciones, presentaciones orales, elaboración de las presentaciones en Canva... Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades, para lo que se utilizará la rúbrica para la evaluación de los mismos. ■ Pruebas escritas. Se realizarán, normalmente, al final de cada unidad didáctica. La no asistencia a una prueba escrita supondrá una calificación de

enlaces de interés...).

cero en dicha prueba. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada, realizándose el mismo día que el alumno o alumna se incorpore a clase. Si se detecta que un alumno o alumna está copiando durante una prueba escrita, esta se calificará automáticamente con un cero.

- **Rúbrica.** Para aquellos criterios o instrumentos que lo requieran.

Calificación:

Los criterios de calificación se extraerán del currículo establecido en la orden del Ciclo Formativo. Son concreción que valoran los resultados de aprendizaje y nos permiten evaluar indicadores que miden el conocimiento que ha alcanzado el alumnado evaluado. Un RA se alcanza cuando todos los criterios de evaluación asociados a los mismos demuestran un nivel aceptable de los logros programados y son superados. En la siguiente tabla mostramos la ponderación dada a cada RA y sus correspondientes criterios:

RESULTADOS APRENDIZAJE	100%	Criterios de evaluación	% Sobre RA
RA1	15%	a) b) c) d) e) f) g) h)	100% del RA1
RA2	15%	a) b) c) d) e) f) g) h)	100% del RA2
RA3	15%	a) b) c) d) e) f) g) h)	100% del RA3
RA4	10%	a) b) c) d) e) f)	100% del RA4
RA5	15%	a) b) c) d) e) f) g) h) i)	100% del RA5
RA6	10%	a) b) c) d) e) f) g) h)	100% del RA6
RA7	20%	a) b) c) d) e) f) g) h) i)	100% del RA7

Para obtener la calificación tanto de las evaluaciones parciales como de la evaluación final, procedemos ponderando cada criterio de evaluación en función de su mayor o menor contribución a alcanzar el resultado de aprendizaje, de forma que para cada parcial el total de ponderaciones sume el máximo a calificar, esto es el 100% y posteriormente calculemos la calificación multiplicando la nota obtenida a través de cada instrumento por la ponderación de cada criterio de evaluación. Para informar de la calificación pasamos la suma de los criterios de evaluación utilizados a base 10, con independencia del peso del resultado de aprendizaje que se utilizará para el cálculo de la calificación final. La calificación del módulo profesional se expresará en un valor numérico de 1 a 10, sin decimales. **Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.**

La ponderación se establecerá de la siguiente forma:

- La evaluación de los criterios mediante los instrumentos: pruebas escritas u orales, trabajo en grupo, supuestos teórico-prácticos, tendrán un valor de 80% de la calificación del RA asociado. Si en una evaluación no se utilizaran estos instrumentos este porcentaje pasará a ser incluido en la ponderación del resto de instrumentos de evaluación utilizados.
- La evaluación de los criterios mediante los instrumentos: actividades prácticas de aula, y/o trabajos relacionados con contenidos procedimentales, trabajos colaborativos, portfolio entre otros tendrán un valor del 20% del RA asociado.
- La suma ponderada de los RA de cada trimestre sumará el 100%.
- La suma ponderada de los RA de los tres trimestres debe de sumar el 100% de las calificaciones del módulo.

El alumno/a debe superar todos los RA del módulo, y dentro de estos debe superar todos los criterios de evaluación, de manera que no podrá superar el RA en cuestión si tiene algún criterio suspenso.

Mecanismos de recuperación:

Para el alumnado que muestre dificultades de aprendizaje, se adoptarán las medidas apropiadas de atención a la diversidad y se diseñarán los programas de refuerzo del aprendizaje necesarios.

Aquellos alumnos que no hayan superado alguno de los RA evaluados, procederán a completar trabajos y actividades que refuercen esos RA y realizarán una recuperación personalizada de los mismos.

Las recuperaciones de cada parcial se llevarán a cabo una vez realizada la sesión de evaluación correspondiente.

Si el alumno sigue sin recuperar los RA, tras las recuperaciones parciales pertinentes, se le realizará una recuperación personalizada en la evaluación final de junio, que incluirá únicamente los RA no superados durante el curso escolar.

Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.



CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: COMERCIO Y MARKETING

CICLO: MARKETING Y PUBLICIDAD

MÓDULO: FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

CURSO: 1º

EL ALUMNADO TIENE QUE SABER...

RA1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida. Criterios de evaluación:

- Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para el Técnico Superior en Marketing y Publicidad. Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título.
- Se han identificado los itinerarios formativos-profesionales relacionados con el perfil profesional del Técnico Superior en Marketing y Publicidad.
- Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.
- Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.
- Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.
- Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título.

RA2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización. Criterios de evaluación:

- Se han valorado las ventajas de trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con el perfil del Técnico Superior en Marketing y Publicidad.
- Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo.
- Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces.
- Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo.
- Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.
- Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes.
- Se han determinado procedimientos para la resolución del conflicto.

RA3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo. Criterios de evaluación:

- Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo.
- Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.
- Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.

- d) Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.
- e) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- f) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.
- g) Se ha analizado el recibo de salarios, identificando los principales elementos que lo integran.
- h) Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.
- i) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con el título de Técnico Superior en Marketing y Publicidad.
- j) Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos.

RA4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones. Criterios de evaluación:

- a) Se ha valorado el papel de la seguridad social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.
- b) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social.
- c) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de la Seguridad Social.
- d) Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de seguridad social.
- e) Se han identificado en un supuesto sencillo las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.
- f) Se han clasificado las prestaciones del sistema de Seguridad Social, identificando los requisitos.
- g) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos.
- h) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.

RA5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral. Criterios de evaluación:

- a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.
- b) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador.
- c) Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.
- d) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del
- e) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.
- f) Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del Técnico Superior en Marketing y Publicidad.
- g) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del Técnico Superior en Marketing y Publicidad.

RA6. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en la empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados. Criterios de evaluación:

- a) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.

- b) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.
- c) Se han determinado las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.
- d) Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
- e) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.
- f) Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional del Técnico Superior en Marketing y Publicidad.
- g) Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación de una pequeña y mediana empresa.

RA7. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico Superior en Marketing y Publicidad. Criterios de evaluación:

- a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.
- b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.
- c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.
- d) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.
- e) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.
- f) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON...

Bloque de Contenidos:

- Tema 1. El Derecho del trabajo.
- Tema 2. El contrato de trabajo.
- Tema 3. La jornada de trabajo.
- Tema 4. El salario y la nómina.
- Tema 5. Modificación, suspensión y extinción del contrato.
- Tema 6. Participación de los trabajadores.
- Tema 7. Seguridad social y desempleo.
- Tema 8. La prevención de riesgos: conceptos básicos.
- Tema 9. Factores de riesgos y su prevención.
- Tema 10. La prevención de riesgos: legislación y organización.
- Tema 11. Emergencias y primeros auxilios.
- Tema 12. Conflicto negociación y equipos.
- Tema 13. Orientación laboral.

Secuenciación y temporalización aproximada:

Evaluación	Unidades	RA	CE
1ª Ev.	8	5 y 7	a) b) c) d) e) f) g)
	9	5	a) b) c) d) e) f) g)

	10	6	a) b) c) d) e) f) g)
2ª E.	11	7	a) b) c) d) e) f)
	1	3	a) b) c) d) e) f) g) h) i) j)
	2	3	a) b) c) d) e) f) g) h) i) j)
	3	3	a) b) c) d) e) f) g) h) i) j)
	4	3	a) b) c) d) e) f) g) h) i) j)
	5	3	a) b) c) d) e) f) g) h) i) j)
	6	3	a) b) c) d) e) f) g) h) i) j)
3ª Ev.	7	4	a) b) c) d) e) f) g) h)
	13	1	a) b) c) d) e) f)
	12	2	a) b) c) d) e) f) g)

ASÍ TRABAJAMOS...

- Metodología mixta. Exposición del docente favoreciendo la interacción profesor – alumno y la participación del mismo.
- Presentación de informes escritos y orales, haciendo uso de las TIC, de los temas que se le planteen.
- Resolución de actividades tanto en clase como tarea para casa.
- Utilización de Canva.
- Libro de Texto: TuLibrodeFP
- Curso paralelo en plataforma Moodle donde se compartirán:
 - Presentaciones por cada unidad.
 - Hojas con cuestiones y actividades.
 - Material de refuerzo y ampliación (casos resueltos, videos didácticos, enlaces de interés...).
 - Artículos relacionados con las unidades.

ASÍ EVALUAMOS...

Procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación:

- **Observación sistemática.** Se registrará el desempeño del alumnado en el día a día, a partir de rúbricas basadas en los criterios de evaluación más relacionados con el trabajo en equipo, el procesamiento de información, la reflexión, la participación en debates, etc.
- **Tareas en el aula y en casa.** Cuestionarios por vía telemática, actividades, mapas conceptuales, esquemas y ejercicios, realizados en Canva, Word o Excel... Se entregarán siempre dentro del plazo establecido. Solo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia del alumno o alumna debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero. Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades.
- **Trabajos e informes.** Monografías, investigaciones, presentaciones orales, elaboración de las presentaciones en Canva... Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a

las dificultades, para lo que se utilizará la rúbrica para la evaluación de los mismos.

- **Pruebas escritas.** Se realizarán, normalmente, al final de cada unidad didáctica. La no asistencia a una prueba escrita supondrá una calificación de cero en dicha prueba. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada, realizándose el mismo día que el alumno o alumna se incorpore a clase. Si se detecta que un alumno o alumna está copiando durante una prueba escrita, esta se calificará automáticamente con un cero.
- **Rúbrica.** Para aquellos criterios o instrumentos que lo requieran.

Calificación:

Los criterios de calificación se extraerán del currículo establecido en la orden 15 de abril del 2014 por el que se articula el Título de Técnico Superior en Marketing y Publicidad. Son concreciones que valoran los resultados de aprendizaje y nos permiten evaluar indicadores que miden el conocimiento que ha alcanzado el alumnado evaluado. Un RA se alcanza cuando todos los criterios de evaluación asociados a los mismos demuestran un nivel aceptable de los logros programados y son superados. En la siguiente tabla mostramos la ponderación dada a cada RA y sus correspondientes criterios:

RESULTADOS APRENDIZAJE	100%	Criterios de evaluación	100%
RA1.	20%	a) b) c) d) e) f)	
RA2	5%	a) b) c) d) e) f) g)	
RA3	25%	a) b) c) d) e) f) g) h) i) j)	
RA4	10%	a) b) c) d) e) f) g) h)	
RA5	20%	a) b) c) d) e) f) g)	
RA6	15%	a) b) c) d) e) f) g)	
RA7	5%	a) b) c) d) e) f)	

Para obtener la calificación tanto de las evaluaciones parciales como de la evaluación final, procedemos ponderando cada criterio de evaluación en función de su mayor o menor contribución a alcanzar el resultado de aprendizaje, de forma que para cada parcial el total de ponderaciones sume el máximo a calificar, esto es el 100% y posteriormente calculemos la calificación multiplicando la nota obtenida a través de cada instrumento por la ponderación de cada criterio de evaluación. Para informar de la calificación pasamos la suma de los criterios de evaluación utilizados a base 10, con independencia del peso del resultado de aprendizaje que se utilizará para el cálculo de la calificación final. La calificación del módulo profesional se expresará en un valor numérico de 1 a 10, sin decimales. **Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.**

La ponderación se establecerá de la siguiente forma:

- La evaluación de los criterios mediante los instrumentos:

pruebas escritas u orales, trabajo en grupo, supuestos teórico-prácticos, tendrán un valor de 80% de la calificación del RA asociado. Si en una evaluación no se utilizaran estos instrumentos este porcentaje pasará a ser incluido en la ponderación del resto de instrumentos de evaluación utilizados.

- La evaluación de los criterios mediante los instrumentos: actividades prácticas de aula, y/o trabajos relacionados con contenidos procedimentales, trabajos colaborativos, portfolio entre otros tendrán un valor del 20% del RA asociado.

- La suma ponderada de los RA de cada trimestre sumará el 100%.

- La suma ponderada de los RA de los tres trimestres debe de sumar el 100% de las calificaciones del módulo.

El alumno/a debe superar todos los RA del módulo, y dentro de estos debe superar todos los criterios de evaluación, de manera que no podrá superar el RA en cuestión si tiene algún criterio suspenso.

Mecanismos de recuperación:

Para el alumnado que muestre dificultades de aprendizaje, se adoptarán las medidas apropiadas de atención a la diversidad y se diseñarán los programas de refuerzo del aprendizaje necesarios.

Aquellos alumnos que no hayan superado alguno de los RA evaluados, procederán a completar trabajos y actividades que refuercen esos RA y realizarán una recuperación personalizada de los mismos.

Las recuperaciones de cada parcial se llevará a cabo una vez realizada la sesión de evaluación correspondiente.

Si el alumno sigue sin recuperar los RA, tras las recuperaciones parciales pertinentes, se le realizará una recuperación personalizada en la evaluación final de junio, que incluirá únicamente los RA no superados durante el curso escolar.

Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.



CUADRO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO: COMERCIO Y MARKETING

CICLO: MARKETING Y PUBLICIDAD

MÓDULO: GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA

CURSO: 1º

EL ALUMNADO TIENE QUE SABER...

R1. Recopila información sobre iniciativas emprendedoras y oportunidades de creación de empresas, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos. Criterios de evaluación:

- a) Se ha reconocido el fenómeno de la responsabilidad social de la empresa y su importancia como elemento de estrategia empresarial.
- b) Se han descrito individualmente las funciones básicas de la empresa y se han analizado todas en conjunto como un sistema integral.
- c) Se han evaluado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales fijados en el plan de empresa.
- d) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa, económico, social, demográfico y cultural.
- e) Se han identificado prácticas que incorporan valores éticos y sociales.
- f) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme.
- g) Se ha evaluado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.
- h) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad la formación y la colaboración, para tener éxito en la actividad emprendedora.

R2. Establece la forma jurídica de la empresa, ajustándose a la normativa vigente. Criterios de evaluación:

- a) Se han evaluado las distintas formas jurídicas de las empresas.
- b) Se ha seleccionado, a partir de un estudio comparativo, la forma jurídica más adecuada, valorando los costes, la responsabilidad y las obligaciones jurídicas.
- c) Se han determinado los trámites administrativos, autorizaciones, licencias y capacitación profesional, en su caso, que se requieren para la puesta en marcha de una empresa.
- d) Se han calculado los gastos de constitución y puesta en marcha de la empresa derivados de las distintas formas jurídicas, consultando la legislación vigente.
- e) Se han determinado los trámites jurídicos y administrativos que se deben realizar para la constitución de la empresa, a partir de la información obtenida en las administraciones y organismos competentes.
- f) Se ha obtenido información sobre las posibles ayudas y subvenciones oficiales para la creación de una empresa.
- g) Se han identificado las obligaciones laborales y fiscales derivadas del ejercicio de la actividad económica de la empresa.
- h) Se han analizado las funciones de los sindicatos, comités de empresa, representantes de personal, inspectores de trabajo y otras instituciones sociales que intervienen en el sector correspondiente.
- i) Se han analizado las situaciones de insolvencia, quiebra y suspensión de pagos y el procedimiento de concurso de acreedores en casos de insolvencia, así como la responsabilidad del empresario.

R3. Organiza los trámites para la obtención de los recursos necesarios para la financiación de las inversiones y suministros, evaluando las distintas alternativas financieras posibles.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha obtenido información sobre los instrumentos financieros y de crédito más habituales para la financiación de las inversiones y demás operaciones de la empresa.
- b) Se ha analizado información sobre el procedimiento, los requisitos, garantías y documentación que se exigen para obtener un crédito o un préstamo en una entidad financiera.
- c) Se ha seleccionado la alternativa financiera más ventajosa para la adquisición de vehículos, maquinaria y otros activos en función de costes, riesgos y garantías.
- d) Se han calculado los costes y se han analizado los requisitos y garantías exigidos, en las operaciones de leasing y renting, para la compra de vehículos y otros inmovilizados.
- e) Se han diferenciado los conceptos de interés nominal e interés efectivo y la tasa anual equivalente (TAE), tanto en inversiones como en instrumentos financieros (préstamos y créditos).
- f) Se han calculado los costes y las cuotas de amortización de un préstamo, mediante los sistemas de amortización más utilizados.
- g) Se ha analizado el procedimiento y las condiciones para solicitar los avales, fianzas y garantías bancarias que se requieren para realizar determinadas operaciones de transporte especial.
- h) Se han identificado los organismos que informan sobre la obtención de ayudas y subvenciones públicas para la adquisición y renovación de activos.
- i) Se han utilizado hojas de cálculo para analizar, mediante las funciones oportunas, diferentes operaciones financieras.

R4. Determina las formalidades para la compraventa y/o el alquiler de los vehículos y otros activos, analizando las necesidades de inversiones y suministros y los recursos financieros necesarios.

Criterios de evaluación:

- a) Se han determinado las necesidades de vehículos, instalaciones, maquinaria y otros activos y los suministros necesarios en las empresas.
- b) Se han evaluado diferentes planes de inversión a partir de los costes y la previsión de ingresos.
- c) Se han identificado las variables de un plan de inversión, diferenciando la financiación propia y ajena y la recuperación de las inversiones a corto y a largo plazo.
- d) Se han analizado las diferencias fundamentales entre la compraventa o el alquiler de vehículos, maquinaria e inmovilizados necesarios para el ejercicio de la actividad.
- e) Se han determinado las necesidades de suministros y servicios de mantenimiento y repuestos, así como los costes que se derivan de los distintos sistemas de aprovisionamiento.
- f) Se han analizado las ventajas y los inconvenientes de los mercados de primera y segunda mano y de alquiler de vehículos y otros activos.
- g) Se han evaluado las diferentes alternativas para la adquisición y renovación de vehículos, maquinaria e instalaciones, a partir del análisis comparativo de los presupuestos de compra y condiciones de pago.
- h) Se ha contactado vía online y offline con diferentes proveedores y suministradores potenciales y se ha solicitado la presentación de ofertas y presupuestos de acuerdo con las especificaciones recibidas.
- i) Se ha utilizado alguna aplicación informática que nos permita llevar la gestión de compras y el registro de terceros implicados, así como el registro de los bienes adquiridos o alquilados.

R5. Elabora facturas, recibos y documentos de cobro y pago de los productos y de los servicios prestados, aplicando las normas mercantiles y fiscales de facturación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han interpretado las normas mercantiles y fiscales y los usos del comercio que regulan la facturación de productos o servicios, incluyendo la facturación electrónica.
- b) Se han identificado los impuestos que gravan los servicios de transporte y los tipos de gravamen aplicables en cada caso.
- c) Se han interpretado los aspectos del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y las obligaciones establecidas para la facturación de productos y/o servicios nacionales e internacionales.
- d) Se han analizado las características, costes de gestión de cobro y negociación y los riesgos de los diferentes medios de pago o cobro y la normativa que los regula.
- e) Se han supervisado las condiciones de pago y cobro de las operaciones en divisas.

f) Se han gestionado los impagos de clientes, cumpliendo los requisitos y plazos contemplados en la normativa vigente.

g) Se ha realizado la facturación de la venta de productos y/o la prestación de servicios, utilizando las aplicaciones informáticas adecuadas.

R6. Gestiona el proceso contable y fiscal de la empresa, aplicando la normativa mercantil y fiscal vigente y los principios y normas del Plan General Contable. Criterios de evaluación:

a) Se han diferenciado las distintas partidas del balance, analizando su relación funcional, activo (no corriente y corriente), pasivo (no corriente y corriente) y patrimonio neto.

b) Se han diferenciado los conceptos de inversión, gasto y pago, ingreso y cobro.

c) Se han registrado las operaciones realizadas y se ha calculado el resultado, de acuerdo con los principios generales y las normas de valoración del Plan General Contable.

d) Se ha determinado la amortización de los vehículos y demás elementos del inmovilizado, de acuerdo con la normativa fiscal vigente y el Plan General Contable.

e) Se han elaborado las cuentas anuales, de acuerdo con del Plan General Contable para las pymes.

f) Se han determinado las obligaciones fiscales relativas a los impuestos que gravan los beneficios, en función de la forma jurídica de la empresa, IRPF e Impuesto de Sociedades.

g) Se han identificado las obligaciones fiscales derivadas de la aplicación y gestión del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

h) Se han establecido las gestiones que se han de realizar para la liquidación del Impuesto de Circulación de Vehículos, interpretando la normativa que lo regula.

i) Se han identificado los impuestos sobre determinados vehículos, así como las tasas, cánones y derechos de uso que se han de pagar por la utilización de determinadas infraestructuras.

j) Se ha utilizado una aplicación informática de contabilidad.

R7. Determina la rentabilidad de las inversiones y la solvencia y eficiencia de la empresa, analizando los datos económicos y la información contable disponible. Criterios de evaluación:

a) Se han valorado las relaciones del equilibrio necesarias entre las inversiones realizadas y los recursos financieros propios y ajenos, diferenciando entre la financiación básica y la del circulante.

b) Se han aplicado los métodos más habituales para la evaluación de la rentabilidad de inversiones, tasa interna de rentabilidad (TIR), valor actual neto (VAN) y tasa de retorno.

c) Se ha calculado el valor de adquisición, vida útil, valor actual, valor de reposición y valor residual de los elementos del inmovilizado.

d) Se ha calculado el punto muerto o umbral de rentabilidad.

e) Se han calculado los flujos de tesorería o cash-flow y el período medio de maduración.

f) Se han calculado los principales ratios y los indicadores financieros, para analizar los estados financieros a través del balance y la cuenta de resultados.

g) Se han empleado las aplicaciones y utilidades de la información contable y los estados financieros, para una gestión eficaz de la empresa.

h) Se han utilizado hojas de cálculo para la determinación de los diferentes ratios financieros y el cálculo de la rentabilidad de la empresa

LOS TEMAS QUE SE IMPARTEN SON...

Bloque de Contenidos:

1. Introducción a la empresa y su entorno iniciativas emprendedoras.
2. Establecimiento de la forma jurídica de la empresa. Trámites de constitución y puesta en marcha.
3. Estructura económica y financiera de la empresa. Recursos financieros.
4. El proceso contable de la empresa y su gestión fiscal.
5. Análisis económico financiero de la empresa. Determinación de la rentabilidad de las inversiones.
6. Formalidades para la compra y/o alquiler de vehículos y otros activos.
7. Gestión de documentación comercial.

Secuenciación y temporalización aproximada:

Evaluación	Unidades	RA	CE
1ª Ev.	1	1	a) b) c) e) f) g) h)
	2	2	a) b) c) e) f) g) h) i)
	3, 4, 5 Y 6	3	a) b) c) e) f) g) h) i)
2ª Ev.	9 Y 10	6	a) b) c) e) f) g) h) i) j)
	11	7	a) b) c) e) f) g) h)
3ª Ev.	3, 7	4	a) b) c) e) f) g) h) i)
	8	5	a) b) c) e) f) g)

ASÍ TRABAJAMOS...

- Metodología mixta. Exposición del docente favoreciendo la interacción profesor – alumno y la participación del mismo.
- Presentación de informes escritos y orales, haciendo uso de las TIC, de los temas que se le planteen.
- Resolución de problemas tanto en clase como tarea para casa.
- Curso paralelo en plataforma Moodle donde se compartirán:
 - Apuntes de teoría por cada tema.
 - Hojas con cuestiones y problemas.
 - Presentaciones por cada unidad.
 - Material de refuerzo y ampliación (problemas resueltos, videos didácticos, enlaces de interés...).
 - Artículos económicos.

ASÍ EVALUAMOS...

Procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación:

- **Observación sistemática.** Se registrará el desempeño del alumnado en el día a día, a partir de rúbricas basadas en los criterios de evaluación más relacionados con el trabajo en equipo, el procesamiento de información, la reflexión, la participación en debates, etc.
- **Tareas en el aula y en casa.** Cuestionarios por vía telemática, actividades, y ejercicios, realizados en Canva, Word o Excel... Se entregarán siempre dentro del plazo establecido. Solo se aceptarán tareas fuera de plazo por ausencia del alumno o alumna debidamente justificada. Las tareas no entregadas se calificarán con cero. Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades.
- **Trabajos e informes.** Monografías, investigaciones, presentaciones orales, elaboración de las presentaciones en Canva... Se tendrá en cuenta la organización, presentación, expresión escrita y ortografía, el conocimiento de los procedimientos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades, para lo que se utilizará la rúbrica para la evaluación de los mismos.
- **Pruebas escritas.** Se realizarán, normalmente, al final de cada unidad didáctica. La no asistencia a una prueba escrita supondrá una calificación de cero en dicha prueba. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada, realizándose el mismo día que el alumno o alumna se

incorpore a clase. Si se detecta que un alumno o alumna está copiando durante una prueba escrita, esta se calificará automáticamente con un cero.

- **Rúbrica.** Para aquellos criterios o instrumentos que lo requieran.

Calificación:

Los criterios de calificación se extraerán del currículo establecido en la orden 15 de abril del 2014 por el que se articula el Título de Técnico Superior en Marketing y Publicidad. Dichos criterios son concreciones que valoran los resultados de aprendizaje y nos permiten evaluar indicadores que miden el conocimiento que ha alcanzado el alumnado evaluado. Un RA se alcanza cuando todos los criterios de evaluación asociados a los mismos demuestran un nivel aceptable de los logros programados y son superados. En la siguiente tabla mostramos la ponderación dada a cada RA y sus correspondientes criterios:

RESULTADOS APRENDIZAJE	100%	Criterios de evaluación	100%
RA1.	14%	a) b) c) d) e) f) g) h)	1,75% cada uno
RA2	14%	a) b) c) d) e) f) g) h) i)	1,55%
RA3	14%	a) b) c) d) e) f) g) h) i)	1,55%
RA4	14%	a) b) c) d) e) f) g) h) i)	1,55%
RA5	14%	a) b) c) d) e) f) g)	2%
RA6	16%	a) b) c) d) e) f) g) h) i) j)	1,6%
RA7	14%	a) b) c) d) e) f) g) h)	1,75%

Para obtener la calificación tanto de las evaluaciones parciales como de la evaluación final, procedemos ponderando cada criterio de evaluación en función de su mayor o menor contribución a alcanzar el resultado de aprendizaje, de forma que para cada parcial el total de ponderaciones sume el máximo a calificar, esto es el 100% y posteriormente calculemos la calificación multiplicando la nota obtenida a través de cada instrumento por la ponderación de cada criterio de evaluación. Para informar de la calificación pasamos la suma de los criterios de evaluación utilizados a base 10, con independencia del peso del resultado de aprendizaje que se utilizará para el cálculo de la calificación final. La calificación del módulo profesional se expresará en un valor numérico de 1 a 10, sin decimales. **Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.**

La ponderación se establecerá de la siguiente forma:

- La evaluación de los criterios mediante los instrumentos: pruebas escritas u orales, trabajo en grupo, supuestos teórico-prácticos, tendrán un valor de 80% de la calificación del RA asociado. Si en una evaluación no se utilizaran estos instrumentos este porcentaje pasará a ser incluido en la ponderación del resto de instrumentos de

	<p>evaluación utilizados.</p> <ul style="list-style-type: none">- La evaluación de los criterios mediante los instrumentos: actividades prácticas de aula, y/o trabajos relacionados con contenidos procedimentales, trabajos colaborativos, portfolio entre otros tendrán un valor del 20% del RA asociado.- La suma ponderada de los RA de cada trimestre sumará el 100%.- La suma ponderada de los RA de los tres trimestres debe de sumar el 100% de las calificaciones del módulo. <p>El alumno/a debe superar todos los RA del módulo, y dentro de estos debe superar todos los criterios de evaluación, de manera que no podrá superar el RA en cuestión si tiene algún criterio suspenso.</p> <p>Mecanismos de recuperación:</p> <p>Para el alumnado que muestre dificultades de aprendizaje, se adoptarán las medidas apropiadas de atención a la diversidad y se diseñarán los programas de refuerzo del aprendizaje necesarios.</p> <p>Aquellos alumnos que no hayan superado alguno de los RA evaluados, procederán a completar trabajos y actividades que refuercen esos RA y realizarán una recuperación personalizada de los mismos.</p> <p>Las recuperaciones de cada parcial se llevará a cabo una vez realizada la sesión de evaluación correspondiente.</p> <p>Si el alumno sigue sin recuperar los RA, tras las recuperaciones parciales pertinentes, se le realizará una recuperación personalizada en la evaluación final de junio, que incluirá únicamente los RA no superados durante el curso escolar.</p>
--	--

Si desea más información puede consultarla en la programación de cada materia disponible en la página web del Centro.